ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE OFICINAS, HABITACIONALES Y CENTRO DE OPERACIONES, JUNTO CON TRES CARPAS DE DESPLIEGUE RÁPIDO, PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE INTELIGENCIA Y PATRULLAJES TERRESTRES Y FLUVIALES REQUERIDAS EN EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE ASISTENCIA HUMANITARIA DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BASE MILITAR TIPO MODULAR Y EL PUESTO DE CONTROL ESTRATÉGICO PARA LAS UNIDADES TÁCTICAS ADSCRITAS A LA DÉCIMA PRIMERA BRIGADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"	

1. INTRODUCCIÓN

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso que tendrá por objeto: **"**Adquisición de contenedores de oficinas, habitacionales y centro de operaciones, junto con tres carpas de despliegue rápido, para apoyar la realización de operaciones de inteligencia y patrullajes terrestres y fluviales requeridas en el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades operativas y de asistencia humanitaria del ejército nacional para la puesta en funcionamiento de la base militar tipo modular y el puesto de control estratégico para las unidades tácticas adscritas a la décima primera brigada en el municipio de San Marcos en el Departamento de Sucre**".**

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del Sector Económico realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE OFICINAS, HABITACIONALES Y CENTRO DE OPERACIONES, JUNTO CON TRES CARPAS DE DESPLIEGUE RÁPIDO, PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE INTELIGENCIA Y PATRULLAJES TERRESTRES Y FLUVIALES REQUERIDAS EN EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE ASISTENCIA HUMANITARIA DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BASE MILITAR TIPO MODULAR Y EL PUESTO DE CONTROL ESTRATÉGICO PARA LAS UNIDADES TÁCTICAS ADSCRITAS A LA DÉCIMA PRIMERA BRIGADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE**"**

3. SECTOR ECONÓMICO

3.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

La fuente de información que refleja este análisis de Compraventa fue tomada de un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

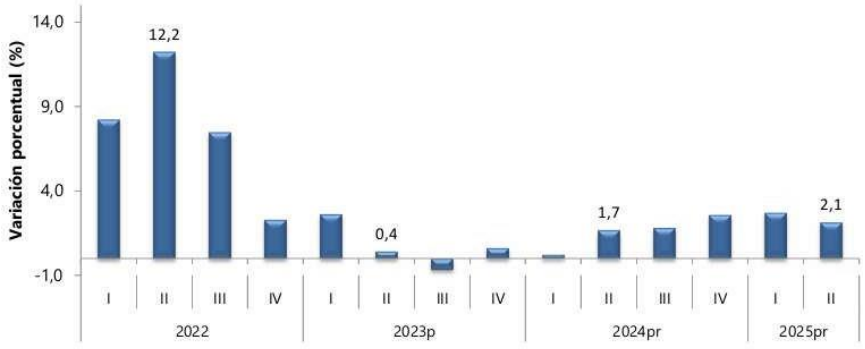
Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral[1]

Información segundo trimestre 2025

En el segundo trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{pr}preliminar
^{p}provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

[1]https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Información y comunicaciones crece 2,3%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025^{pr}

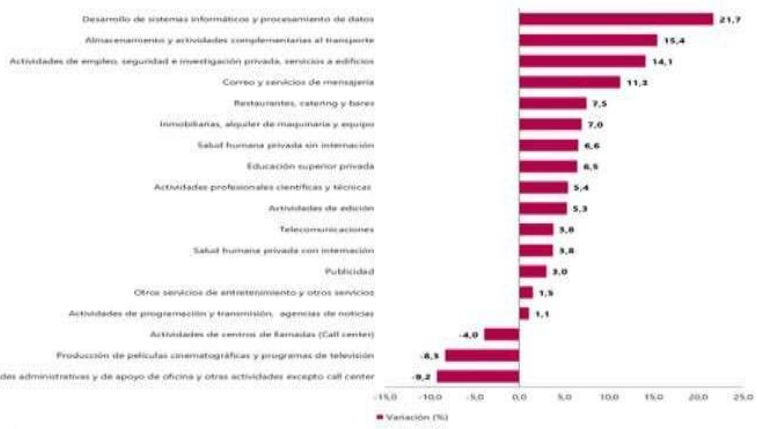
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-II / 2024^{pr}-II	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-II / 2025^{pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[2]
Información junio 2025

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025^{p} / junio 2024



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2025p / junio 2024)

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025ᵖ / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	14,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,2	0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,5	7,0	0,4	0,0
J	División 58	Actividades de edición	5,3	4,3	-0,7	1,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,3	-6,2	-4,4	2,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,1	1,6	0,0	-0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	3,8	1,4	2,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,7	21,3	0,4	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,0	6,9	-0,1	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,4	5,4	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,1	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,1	14,0	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,0	-4,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-9,2	-9,0	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,5	6,6	-0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,7	1,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,3	0,3	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,5	4,0	-1,0	-1,4

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2025p / junio 2024)

En junio de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025ᵖ / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,5	1,9	0,0	0,7	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,0	-0,1	1,7	-1,6	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,5	1,7	-2,2	-0,9	- -
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,0	-2,1	0,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,0	2,7	0,2	-6,9	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,7	-2,6	-0,4	1,4	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,3	-4,9	-2,3	-1,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	-1,0	-0,4	-0,2	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,7	-0,1	-1,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,2	-4,8	-2,3	0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-4,4	0,7	-4,5	-0,6	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,9	0,1	0,7	0,0	-2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,1	1,4	-1,3	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,7	-1,2	6,4	-1,5	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,5	-0,5	-0,6	0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,7	1,4	-1,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,2	-1,5	1,2	0,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,01	-0,4	1,0	-0,6	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2025p / junio 2024)

En junio de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025ᵖ / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,4	4,9	2,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,2	10,0	4,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,8	5,4	4,4	- -
J	División 58	Actividades de edición	7,6	5,0	2,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,4	1,9	2,6	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,7	2,7	3,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	8,7	5,5	3,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,1	4,4	2,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,3	5,0	4,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,5	4,7	3,8	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	5,1	5,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,5	3,0	3,8	2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,9	3,1	2,8	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,0	5,1	4,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	1,0	1,1	5,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,3	2,5	2,9	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	3,3	3,6	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,2	5,2	5,0	- -

Fuente: DANE, EMS.

Empleo y desocupación[3].

Para el mes de junio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en junio de 2024 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (57,2%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Junio (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

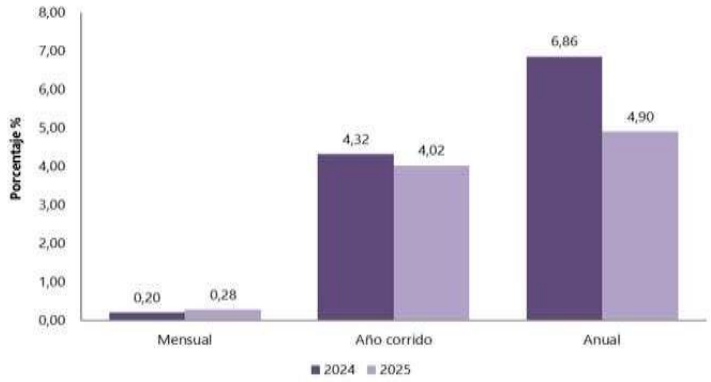
En junio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,3%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 66,4%

3 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

y la tasa de ocupación en 60,9%, estas tasas en junio de 2024 fueron 67,0% y 60,1%, respectivamente.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) julio 2025[4]

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%, la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%.
En julio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,90%, es decir, 1,96 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,86%.
El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2025 (0,28%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%) y Salud (0,39%)

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de julio de 2025, el IPC registró una variación de 0,28% en comparación con junio de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,35%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,19%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,15%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,14%), Recreación y cultura (0,05%), Bienes y servicios diversos (0,04%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-0,08%).

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,21	0,04	0,82	0,15
Salud	1,71	0,24	0,00	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,22	0,02	0,35	0,04
TOTAL	100,00	0,20	0,20	0,28	0,28
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,22	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,45	0,14	0,19	0,06
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,06	0,00	0,15	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,33	0,01	0,14	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,05	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,10	0,01	0,04	0,00
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,01	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	-0,08	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,28%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,25 puntos porcentuales a la variación total.

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,2%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,3%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,0%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,4%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,5%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.

• Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T

3.2 INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en el Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel Departamental del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.

El presente proceso de contratación de Compraventa en mención está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

ACUERDO COMERCIAL	Vigente en Colombia.	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO

Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	$1.028.247.507 COP - SI SUPERA	NA	SI
	México	SI	NO	NA	NA	SI
	Perú	SI	SI	$1.028.247.507 - SI SUPERA		
Canadá		SI	NO	NA	NA	NA
Chile		SI	SI	$1.021.836.954 - SI SUPERA	Excepción #18	NO
Corea		SI	SI	$1.028.000.000 - SI SUPERA	NA	SI
Costa Rica		SI	SI	$1.825.530.678 – SI SUPERA	NA	SI
Estados Unidos		SI	SI	$1.825.530.678 - SI SUPERA	NA	SI
Estados AELC		SI	SI	$1.071.354.018 – SI SUPERA	NA	SI
México		SI	NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	Excepción #20	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	Excepción #20	NO
	Honduras	SI	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	Reino Unido	SI	SI	$1.071.354.018 - SI SUPERA	NA	SI
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	$1.489.514.794 – SI SUPERA	NA	SI
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Los Departamentos están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Israel y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Para los acuerdos con: Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) e Israel, este proceso de contratación si está cubierto por el acuerdo comercial pues el valor del contrato es superior al umbral del Acuerdo Comercial, pero para los acuerdos Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú) se les aplica la excepción del numeral: #18: Las contrataciones relacionadas con la defensa y seguridad nacional, y para los acuerdos Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) se les aplica la excepción del numeral: #20 Las contrataciones para la dotación y sustento de las fuerzas armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de paz, por lo tanto, el Proceso de Contratación NO está cubierto para estos acuerdos

Por lo anterior el presente proceso de contratación de Compraventa en mención está cubierto con los siguientes acuerdos comerciales: Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Israel y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

4. ANALISIS LEGAL

Artículo 2.2.1.1.1.6.1*. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"*

La contratación estatal en el Estado Colombiano está regulada por las siguientes normas: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Decreto 1082 de 2015, 1882 de 2018, Código Civil y Código de Comercio*; estableciendo las diferentes modalidades de selección y sus respectivos procedimientos para la contratación, esto con fundamento en la Constitución Política de 1991.*

LEY 80 DE 1993

Artículo 1*, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.*

Artículo 2, literal b), *el departamento de Sucre se define como una entidad estatal para efectos de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. A la luz de lo dispuesto en el artículo 32 de la preceptiva anterior, "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados de la autonomía de la voluntad. En ese orden, compete a la entidad celebrar los contratos que permitan su autonomía, y cuyo contenido contenga estipulaciones que, conforme a las normas civiles, comerciales y previstas en la ley 80, correspondan a su esencia y naturaleza (Art. 40 L. 80/93).*

Conforme, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta misma ley y a los de la buena administración.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia *le corresponde a la Entidad Territorial dar aplicación a los fines esenciales del Estado, como es el de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes.*

Por otro lado, el artículo 209 *dice: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad… las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado."*

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1 Codificación según clasificación CIIU:

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto. En el SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0

adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación.

Con el objetivo de conocer el comportamiento de empresas que realizan la actividad financiera para el presente proyecto, analizaremos la información de las empresas inscritas en las siguientes clasificaciones:

2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2022 y que para la clasificación 2511, existe la información de 98 empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800011566	VISBAL MORENO Y SUCESORES SAS	1,19	61,26%	+IND	0,17	0,07	MEDIANA
800016481	SIMMA SAS	1,04	49,12%	+IND	0,20	0,10	PEQUEÑA
800017087	FRANCISCO MARTINEZ SAS	3,68	36,84%	+IND	0,11	0,07	MICRO
800042215	ALUACE SAS	9,41	15,99%	14,8	0,26	0,22	MEDIANA
800075674	SERVITORNO SOLDADURA SAS	1,27	67,60%	4,8	0,18	0,06	PEQUEÑA
800085667	EMPRESAS AMP SAS	14,88	43,28%	1,9	0,03	0,02	MEDIANA
800091061	HURTADO SARMIENTO S.A.S	1,69	83,54%	6,7	0,38	0,06	MEDIANA
800108330	SERVIPERFILES SAS	2,11	62,62%	2,9	0,64	0,24	GRANDE
800154608	DISTRIALUMINIOS LTDA	1,46	84,90%	-IND	-0,32	-0,05	MICRO
800155057	SEM INGENIERIA SAS	2,62	54,99%	+IND	0,40	0,18	MEDIANA
800185056	TAESMET SAS	1,41	45,69%	1,8	0,28	0,15	GRANDE
800196263	ALUMINIOS DE COLOMBIA SA	2,30	43,52%	+IND	0,24	0,14	GRANDE
800206316	EMPRESA TRANSFORMADORA DE ALUMINIO SAS	0,97	63,89%	2,3	0,13	0,05	MEDIANA
800210569	ASESORIAS FABRICACIN E INGENIRIA AFERING SAS	1,43	52,25%	24,2	0,69	0,33	MEDIANA
800225803	SERVIMET SAS	1,77	46,37%	+IND	0,17	0,09	MEDIANA
802003931	HERRAJES ANDINA S A S	2,22	59,54%	+IND	0,34	0,14	GRANDE
802004619	INGENIERIA CANAC SAS	2,08	70,68%	+IND	0,10	0,03	PEQUEÑA
802012717	INDUSTRIAS METALICAS VISBAL SAS	1,46	57,92%	2,3	0,17	0,07	MEDIANA
802013620	KAEL INGENIEROS SAS	0,65	91,07%	0,4	0,14	0,01	PEQUEÑA
802023673	OFIEXPORT SAS	2,59	36,02%	47,4	0,14	0,09	PEQUEÑA
804003627	VENTANAS Y FACHADAS SAS	1,71	94,04%	+IND	0,64	0,04	PEQUEÑA
805018755	IMAD SAS	2,13	330,37%	+IND	IND	0,15	PEQUEÑA
805025201	CONSTRUMECAM SAS	12,35	3,37%	+IND	0,04	0,04	MICRO
811029147	INDUSTRIAS DE ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VENTANERIA SAS	1,27	75,61%	8,7	0,52	0,13	GRANDE
811038400	INDUSTRIAS RI.J S.A.S	0,64	694,85%	-0,1	IND	-0,02	MICRO
813006150	RUIZ FAJARDO INGENIEROS ASOCIADOS SAS	1,21	49,70%	-5,6	-0,16	-0,08	MEDIANA
815000318	MONTAJES DAYPED SAS EN REORGANIZACION	1,08	86,51%	+IND	0,17	0,02	PEQUEÑA

815003093	PROACEROS DE OCCIDENTE SA EN REORGANIZACION	7,57	63,49%	8,5	0,16	0,06	MEDIANA
826001730	INGENIERIA Y PROYECTOS METALMECANICOS LIMITADA	0,92	32,97%	+IND	0,04	0,02	MICRO
830015914	POLYUPROTEC S.A	1,20	53,63%	2,1	0,12	0,06	GRANDE
830016167	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	2,88	77,72%	3,6	0,06	0,01	MEDIANA
830023328	IGM INGENIERIA S.A	2,38	75,29%	10,1	0,02	0,01	MEDIANA
830023808	COMPAÑIA ELECTRICA SAS	4,16	54,16%	1,7	0,04	0,02	MEDIANA
830100821	INDUSTRIAS ENDOCOR SAS	2,27	38,62%	1,9	0,20	0,12	PEQUEÑA
830114452	KNO ENVIRONMENTAL SOLUTIONS LTDA	3,54	35,18%	16,5	0,15	0,10	MEDIANA
830121259	VIDRIO EQUIPOS Y ACCESORIOS VEA & CIA LTDA	3,53	18,25%	2,8	0,01	0,01	MEDIANA
830130601	INDUSTRIAS PARMON SAS	0,76	49,09%	-6,0	-0,17	-0,09	PEQUEÑA
830130967	ORTIZ MUÑOZ GALINDO INGENIERIA S.A.S	2,15	70,03%	-0,7	-0,07	-0,02	PEQUEÑA
830146655	METAL FORMING SAS	4,04	52,03%	3,3	0,39	0,19	PEQUEÑA
836000098	COLOMBIANA DE ACCESORIOS S A S	2,93	29,07%	+IND	0,31	0,22	MEDIANA
844002069	SERVCIOS DE INGENEIRIA DISEÑO CONSTRUCCION Y AMBIENTALES LTDA	4,93	33,66%	+IND	0,30	0,20	MEDIANA
860000617	FERROFABRIL COLOMBIANA SAS	3,09	9,27%	+IND	0,17	0,15	PEQUEÑA
860030255	TALLERES TECNICOS COLOMBIANOS LTDA	1,63	63,75%	17,9	0,09	0,03	MEDIANA
860038298	FABRICACIONES ELECTROMECANICAS FEM SAS	1,13	51,07%	1,2	0,05	0,03	MEDIANA
860052264	CMA INGENIERIA & CONSTRUCCION SAS	1,12	56,58%	2,4	0,07	0,03	GRANDE
860503015	B&V ESTRUCTURAS METALICAS LIMITADA EN REORGANIZACIO	2,12	48,86%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
890916766	ESTACO S.A.	1,48	62,97%	5,8	0,43	0,16	GRANDE
890925999	CONSTRUCCIONES MIL SAS	1,33	101,34%	0,2	IND	0,01	PEQUEÑA
890936354	FERROCORTES GM Y CIA SAS	1,98	61,08%	2,6	0,67	0,26	GRANDE
890938344	SAIT SOCIEDAD ANONIMA	2,44	19,26%	-1,0	-0,07	-0,06	MEDIANA
891000156	REMEC S.A.S.	3,28	16,19%	3,9	0,04	0,03	MEDIANA
900045746	PRODUMALLAS RC SAS	1,62	44,60%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA
900061096	FERRACEROS SAS	2,44	40,72%	3,9	0,27	0,16	GRANDE
900067477	ACEROS FORMADOS S.A.S	1,97	36,40%	+IND	0,19	0,12	MEDIANA
900078888	INTERNATIONAL GREEN PRODUCTS CORP SUCURSAL COLOMBIA	3,12	84,05%	26,6	0,15	0,02	MEDIANA
900104899	PERFIACEROS DE COLOMBIA SAS	0,85	86,37%	-18,9	-2,03	-0,28	GRANDE
900131075	FUNDIHERRAJES DE COLOMBIA S.A.S.	1,93	27,40%	+IND	0,22	0,16	GRANDE
900135125	MALLAS METALICAS ANTIOQUIA SAS	6,11	27,68%	7,5	0,46	0,34	GRANDE
900138369	DINACOL SAS	5,61	55,84%	34,7	0,09	0,04	GRANDE
900148675	BBC INGENIEROS SAS	1,85	52,34%	2,9	0,22	0,10	MEDIANA
900160948	DOBLACERO SAS	0,99	65,60%	6,7	0,30	0,10	GRANDE

900171716	TORRES Y ACCESORIOS LTDA	12,64	5,29%	34,6	0,12	0,11	PEQUEÑA
900197282	CONSTRUCCIONES METALICAS ANDRES GARCIA SAS	2,87	89,70%	31,4	0,11	0,01	MICRO
900199473	ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.	2,25	35,42%	1,3	0,28	0,18	MEDIANA
900208659	DAMIS S.A.S.	2,00	64,68%	0,9	0,19	0,07	MEDIANA
900221958	IMC INSDUSTRASI METALICAS CORTES SAS	1,39	45,27%	3,7	0,10	0,06	PEQUEÑA
900271883	ESTRUCTURAS DE NARIÑO SAS	1,28	73,70%	1,1	0,35	0,09	MEDIANA
900280960	JEC MULTIHERRAJES SA	2,57	35,03%	14,4	0,38	0,25	MEDIANA
900301315	TREFILADOS Y MALLAS DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	1,54	82,91%	+IND	0,28	0,05	GRANDE
900312071	ROLLING DOOR MANUFACTURING DE COLOMBIA SAS	2,53	81,24%	+IND	0,77	0,14	MEDIANA
900337842	INGEMEC ASOCIADOS SAS	12,26	7,97%	+IND	0,30	0,28	GRANDE
900337885	INDUSTRIAS MARLO SAS	1,15	59,60%	1,9	0,21	0,08	PEQUEÑA
900349201	FABRIEQUIPOS COLOMBIA SAS	0,51	197,67%	-IND	IND	-0,12	MICRO
900406133	CONSTRUCIONES Y MONTAJES PETROLEROS DE COLOMBIA SAS	8,62	45,74%	2,9	0,21	0,11	MEDIANA
900406436	ACERTEK SAS	1,88	49,39%	1,7	0,04	0,02	MEDIANA
900407320	METALMECANICA POVEDA SAS	4,83	13,76%	2,7	0,07	0,06	PEQUEÑA
900410030	INDUMETALICAS BOLAÑOS SAS	1,39	75,52%	1,4	0,35	0,08	MEDIANA
900410401	COMPAÑIA DE MONTAJE, DISEÑO Y CONSTRUCCION CMD SAS	10,73	8,64%	+IND	0,32	0,30	MEDIANA
900424153	SOLUCIONES ALUMTEC INTERNACIONAL SAS	1,56	62,97%	1,6	0,13	0,05	MEDIANA
900478401	INDUASIS SAS	1,74	54,48%	1,3	0,32	0,15	MEDIANA
900478405	MONTAJES INDUSTRIALES DE COLOMBIA HC SAS	1,08	74,50%	+IND	0,49	0,13	MICRO
900481748	C.I. STUDIO AVANTI S.A.S	5,79	53,78%	7,5	0,18	0,08	MEDIANA
900496988	GVS CONSTRUCCIONES SAS	1,52	58,12%	-IND	-0,05	-0,02	PEQUEÑA
900502356	FENESTRA INC SAS	2,47	96,73%	+IND	5,95	0,19	MEDIANA
900507876	METTAGRUP SAS	0,76	49,48%	2,7	0,34	0,17	PEQUEÑA
900510963	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JYE SAS	2,26	67,42%	3,7	0,90	0,29	MEDIANA
900578884	JJM CALDERAS SAS	1,88	62,12%	10,1	0,80	0,30	PEQUEÑA
900638579	INDUSTRIAS CRUZ METALMECANICA SAS	1,58	52,32%	9,9	0,28	0,14	GRANDE
900664672	ESTRUCTURAS METALICAS CASTILLO SAS	0,97	147,29%	2,0	IND	0,03	PEQUEÑA
900775451	TALLERES INDUSTRIALES LOS BLANCOS SAS	2,11	97,79%	-IND	-0,58	-0,01	MEDIANA
900784128	VA VITROALUM SAS	1,28	75,59%	+IND	0,14	0,03	PEQUEÑA
900875231	COSTACERO SAS	1,90	86,50%	-7,4	-0,30	-0,04	PEQUEÑA
900923234	CREATECH S.A.S.	2,18	59,16%	2,5	0,14	0,06	MEDIANA
900935410	INGESTRUCTURAS UNIVERSALES S.A.S	1,15	84,71%	4,2	0,41	0,06	PEQUEÑA
901002872	FACHADAS METALICAS AYC SAS	19,15	5,22%	-0,1	-0,05	-0,05	PEQUEÑA

901050732	GRUPO PEGASSO SAS	1,31	62,85%	+IND	0,17	0,06	MEDIANA
901209458	FERRALIA COLOMBIA SAS	2,91	34,21%	-14,8	-0,11	-0,07	MICRO
901240800	C.I ES METALS S.A.S.	1,41	69,55%	+IND	0,70	0,21	GRANDE

4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2022 y que para la clasificación 4663, existe la información de 72 empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800000241	CERERIA EL SAGRADO CORAZON LTDA	1,80	50,74%	2,8	0,45	0,22	MEDIANA
800011874	ACRILINEA SAS	1,69	51,15%	11,1	1,08	0,53	MEDIANA
800012778	DORICOLOR INDULIT SAS	2,49	70,84%	+IND	0,17	0,05	GRANDE
800036116	ISOPOR SAS EN REORGANIZACION	6,99	62,31%	12,8	0,43	0,16	MEDIANA
800045742	PERSIANAS ALFA S.A.	2,64	27,30%	1,4	0,08	0,06	MEDIANA
800047433	PRODUCTOS NAVIDEÑOS NAVILANDIA SAS	3,30	47,04%	1,8	0,39	0,21	MEDIANA
800048558	INDUSTRIAS PROFIBRA LIMITADA	2,51	30,17%	8,4	0,11	0,08	MEDIANA
800065006	CREATUM ACCESORIOS SAS	4,24	18,95%	5,5	0,16	0,13	GRANDE
800084582	ELEMENTOS JAVI CIA LTDA	7,60	7,82%	82,4	0,22	0,20	MEDIANA
800087636	FUNDIVAL S.A.S.	1,48	47,33%	3,2	0,19	0,10	PEQUEÑA
800145548	AB SEÑALIZACION SAS	2,74	30,01%	+IND	0,19	0,14	PEQUEÑA
800177119	ESPUMADOS DEL LITORAL S.A.	1,33	47,77%	+IND	0,04	0,02	GRANDE
800240674	SKY SAS	1,76	71,25%	1,9	0,93	0,27	GRANDE
800241068	BIOEMPAK SAS	1,23	58,19%	2,7	0,43	0,18	GRANDE
800251496	FENOCOL SAS	0,64	64,55%	2,2	0,37	0,13	MEDIANA
802001704	CANADIAN PVC SAS	1,34	62,85%	+IND	0,11	0,04	MEDIANA
810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	4,99	30,70%	5,8	0,20	0,14	MEDIANA
810004818	CONELEC SAS	1,53	69,20%	1,3	0,14	0,04	GRANDE
811027999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	0,86	112,69%	-2,3	IND	-0,08	PEQUEÑA
811036719	SERVI AMIGOS SAS	2,41	38,29%	3,1	0,13	0,08	MEDIANA
811039003	LUX LABEL S.A.S.	2,59	37,19%	3,1	0,51	0,32	MEDIANA
817002925	GLOBAL INDUSTRIAS S A S	1,55	44,64%	2,1	0,17	0,09	MEDIANA
830016029	T-SHIRT LAB SAS	2,10	51,88%	0,6	0,10	0,05	PEQUEÑA
830066450	GRAFICOS FLEXIBLES SAS	1,74	30,57%	+IND	0,19	0,13	MEDIANA
830080489	INTERCOMERCIO JAO SAS	3,97	51,37%	+IND	0,21	0,10	MEDIANA
830085497	INDUSTRIAS GOYAINCOL SAS	1,95	32,18%	5,9	0,13	0,09	GRANDE
830088552	INTERACTIVE GAME TRADING INC INTERACTIVE GAME TRADING INC	29,51	3,38%	+IND	0,01	0,01	MICRO
830106036	QUEST INTERNACIONAL SA EN REORGANIZACION	1,28	208,12%	4,2	IND	0,15	MEDIANA

830144607	CYMPLAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,06	52,58%	6,2	0,36	0,17	PEQUEÑA
860008817	MERSEN COLOMBIA S.A.	1,77	36,69%	+IND	0,18	0,11	MEDIANA
860030640	CI INDUSTRIAS HUMCAR SAS	1,58	63,56%	1,2	0,36	0,13	GRANDE
860031945	ABC LABORATORIOS SAS	6,49	42,98%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA
860048371	PROTEINAS Y ENERGETICOS DE COLOMBIA S.A.S.	1,16	43,72%	22,2	0,27	0,15	GRANDE
860062629	ANDIMALLAS Y ANDIMETALES S.A.	1,53	25,98%	3,5	0,30	0,22	MEDIANA
860402002	COMBUSTION INGENIEROS SAS	9,90	59,03%	+IND	0,00	0,00	MICRO
860402971	LAMYFLEX S.A	3,01	23,24%	-39,0	-0,05	-0,04	MEDIANA
860501575	CAVAR S.A.	1,54	57,78%	+IND	0,34	0,14	GRANDE
860524216	INDUSTRIAS FREGONA LTDA	11,46	12,40%	3,4	0,08	0,07	PEQUEÑA
860525661	SIGRAF S.A.S.	3,73	28,19%	8,0	0,14	0,10	MEDIANA
860530263	SUPLIMOS SAS	11,21	115,81%	0,3	IND	0,10	MEDIANA
890107394	ENSACAR S.A.S	0,65	95,16%	-0,6	-0,20	-0,01	MEDIANA
890200402	IDEKA SAS	2,67	24,26%	2,2	0,22	0,17	PEQUEÑA
890326036	METALPLAST LIMITADA	1,54	60,35%	+IND	0,90	0,36	MEDIANA
890502709	MANUFACTURAS DE ALUMINIO CUCUTA SAS	4,10	50,98%	49,9	0,59	0,29	MEDIANA
890503844	TRAPEROS EL MEJOR LIMITADA	18,65	4,81%	15,7	0,34	0,32	MEDIANA
890900533	INDUBOTON SAS	6,42	16,73%	2,2	0,11	0,09	GRANDE
890906276	GIOVANNI PIA E HIJOS S.A	2,86	7,02%	2,3	0,01	0,01	PEQUEÑA
890913203	PEPELES IMPERMEABLES INDUSTRIALES SAS	1,10	68,92%	1,6	0,24	0,08	MEDIANA
890919320	MAYA VILLEGAS S.A.S.	2,71	31,52%	4,7	0,18	0,12	PEQUEÑA
890924236	DIVERSAS SAS	2,41	53,01%	+IND	0,17	0,08	MEDIANA
890927404	FIRPLAK SA	1,13	76,65%	4,0	1,45	0,34	GRANDE
890937063	CORTINEROS LIDER SAS	1,22	68,85%	1,6	0,68	0,21	MEDIANA
900025227	MARRES SA	4,88	20,87%	2,6	0,42	0,33	MEDIANA
900038620	PRESH TECH SAS	2,46	35,85%	92,3	0,75	0,48	GRANDE
900090664	RAMON JARAMILLO E HIJOS Y CIA S.C.A	1,28	69,65%	1,9	0,16	0,05	PEQUEÑA
900096762	BEKOR SAS	7,69	26,60%	52,0	0,03	0,02	PEQUEÑA
900102101	ADVANCED PRODUCTS COLOMBIA SAS	2,46	25,96%	3,1	0,12	0,09	PEQUEÑA
900131414	CONSORCIO INDUSTRIAL ALEADOS DEL COBRE S A S	3,72	22,97%	0,3	0,02	0,02	PEQUEÑA
900166230	OASIS FLORALIFE COLOMBIA SAS	1,62	53,29%	4,1	0,46	0,21	GRANDE
900251584	SOLUCIONES DE IMPRESION CORPORATIVA SAS	2,37	40,00%	2,6	0,21	0,12	PEQUEÑA
900279902	MATHAI COLOMBIA S.A.S.	5,15	16,78%	54,1	0,37	0,31	PEQUEÑA
900296635	INGESLINGAS SAS	1,81	44,05%	14,7	0,34	0,19	MEDIANA
900359923	COFFINS SAS	2,38	95,27%	+IND	0,60	0,03	MEDIANA
900380505	EMPAFLEXCO S.A. EN REORGANIZACION	3,79	45,86%	5,3	0,09	0,05	GRANDE
900400222	FLUID CONTAINMENT COLOMBIA SAS	2,14	49,27%	+IND	0,64	0,33	GRANDE

900449638	GRUPO SORPRESA SAS	0,76	53,25%	+IND	0,06	0,03	MEDIANA
900587259	VELAS Y VELONES SAN JORGE S.A.S.	2,74	43,23%	1,6	0,33	0,19	GRANDE
900660546	POLYREC SAS	0,97	50,88%	+IND	0,20	0,10	MEDIANA
900716155	NEARCHIMICA AMERICA SAS	5,65	85,14%	1,3	1,24	0,18	MEDIANA
900775394	GLOBALFLEX COLOMBIA S.A.S.	2,25	62,60%	2,0	0,55	0,21	MEDIANA
900789167	COMPLEMENTOS TEXTILES SAS	INDF	3,07%	IND	-	-	MICRO
901241784	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN RECUBRIMIENTOS S.A.S	2,67	37,22%	8,3	0,48	0,30	GRANDE

5.2 Codificación en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: "Adquisición de contenedores de oficinas, habitacionales y centro de operaciones, junto con tres carpas de despliegue rápido, para apoyar la realización de operaciones de inteligencia y patrullajes terrestres y fluviales requeridas en el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades operativas y de asistencia humanitaria del ejército nacional para la puesta en funcionamiento de la base militar tipo modular y el puesto de control estratégico para las unidades tácticas adscritas a la décima primera brigada en el municipio de San Marcos en el Departamento de Sucre" se puede ubicar así:

No	CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	95141700	Terrenos, edificios, estructuras y vías	Estructuras y edificios prefabricados	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales	---
2	24112800	Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Recipientes y almacenamientos	Contenedor de carga	---
3	23251900	Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria y accesorio para el formado de metales	Maquinaria y equipos para la fabricación de contenedores de metal	---
4	30191800	Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles	Equipo de apoyo para construcción y mantenimiento	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	---
5	92112300	Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	Servicios militares o defensa nacional	Bases Militares	---

6	95122100	Terrenos, edificios, estructuras y vías	Estructuras y edificios permanentes	Edificios y estructuras de acomodaciones	---
7	95122700	Terrenos, edificios, estructuras y vías	Estructuras y edificios permanentes	Edificios y estructuras de Defensa	---
8	95131600	Terrenos, edificios, estructuras y vías	Estructuras y edificios móviles	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles	---
9	95131700	Terrenos, edificios, estructuras y vías	Estructuras y edificios móviles	Tiendas carpas y estructuras de membrana	---

5.3 Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE – Análisis de la Oferta

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 5 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales.

A través de los códigos UNSPSC 95141700 Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales y 24112800 Contenedor de carga, la cual arrojó los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con posible pluralidad de competencia.

El estudio de oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura No 1, que se cuenta con un total de 320 proveedores del servicio en el país.

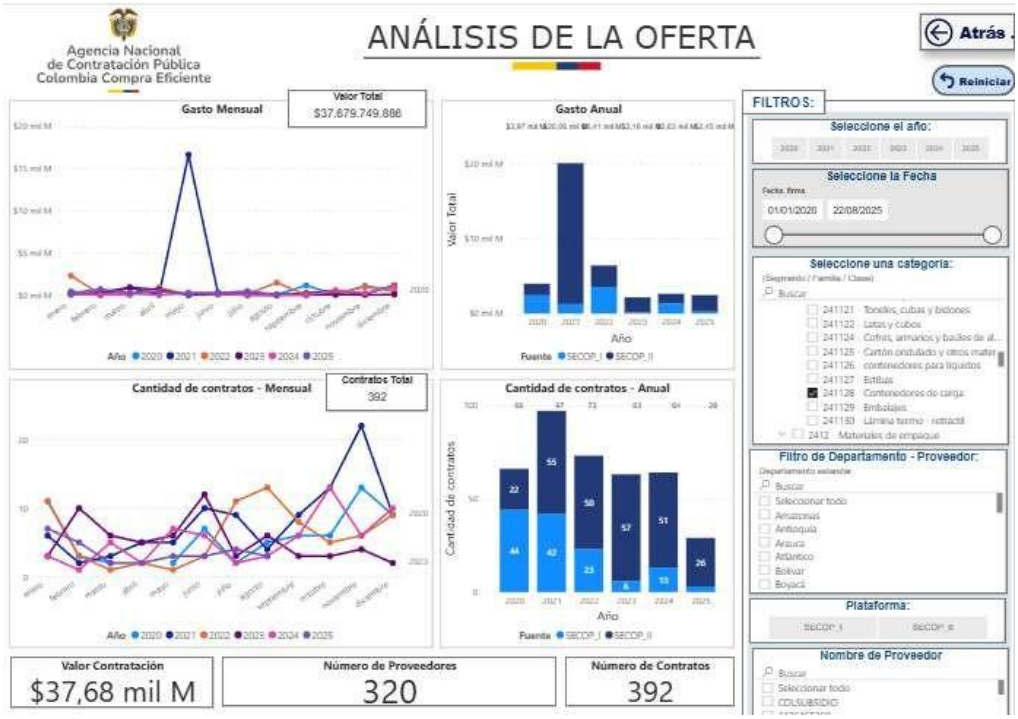


Figura 1. Proveedores a nivel nacional.



Figura 2. Proveedores más representativos a nivel Nacional.



Figura 3. Entidades que contrataron la actividad.

6. ANÁLISIS ECONÓMICO

Identificación de Proveedores: Para realizar el análisis de costos del presente estudio se tomaron los precios de referencia cotizados por dos proveedores identificados en la siguiente tabla:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDORES
INGENIIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION SAS
GLOBAL BUSSINESS SOLUTIONS S.A.S.
AMERICA TRADE GROUP S.A.S.

Valor Estimado Del Contrato:

La Subsecretaría de Gestión de la Seguridad Territorial formuló un proyecto de inversión donde se realizó un estudio de mercado teniendo como referencia los precios de dos proveedores, de estos precios se tomaron los valores promedios para soportar el presupuesto de la presente contratación, el cual asciende a la suma de: **CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($ 5.850.000.000,00) incluye IVA y demás costos directos e indirectos.** (Ver Anexo 1: Estudio de Mercado)

A continuación, se detalla el presupuesto:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**SUMINISTRO PTAR**				
1.1	Planta de tratamiento de aguas residuales domesticas con capacidad para procesar hasta 0.10 LPS	UND	1	$ 52.500.000,00	$ 52.500.000,00
2	**SUMINISTRO PTAD**				

2.1	Planta de tratamiento de agua potable con capacidad para purificar hasta 1.000 litros de agua por hora	UND	1	$ 45.050.000,00	$ 45.050.000,00
2.2	Bomba tipo lapicero	UND	1	$ 24.000.000,00	$ 24.000.000,00
3	**SUMINISTRO TRANSFORMADOR**				
3.1	Suministro e instalación de transformador trifásico convencional 75 KVA	UND	1	$ 37.000.000,00	$ 37.000.000,00
4	**SUMINISTRO PLANTA ELECTRICA**				
4.1	Planta eléctrica diésel cabinada 100 KVA 110/220V 3F	UND	1	$ 114.000.000,00	$ 114.000.000,00
5	**ALOJAMIENTO TROPA**				
5.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	3	$ 135.000.000,00	$ 405.000.000,00
5.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	3	$ 8.000.000,00	$ 24.000.000,00
5.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	12	$ 110.000,00	$ 1.320.000,00
5.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	3	$ 800.000,00	$ 2.400.000,00
5.5	Persiana tipo black out	UND	9	$ 300.000,00	$ 2.700.000,00
5.6	Lampara de emergencia Led	UND	3	$ 155.000,00	$ 465.000,00
5.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	UND	6	$ 2.390.000,00	$ 14.340.000,00
5.8	Camarote metálico	UND	24	$ 1.750.000,00	$ 42.000.000,00
5.9	Colchón	UND	48	$ 325.000,00	$ 15.600.000,00
5.10	Almohadas	UND	48	$ 33.000,00	$ 1.584.000,00
5.11	Locker metálico de doble compartimiento	UND	24	$ 1.230.000,00	$ 29.520.000,00
6	**ALOJAMIENTO OFICIALES**				
6.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de oficiales Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	1	$ 141.000.000,00	$ 141.000.000,00
6.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
6.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00
6.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
6.5	Persiana tipo black out	UND	4	$ 300.000,00	$ 1.200.000,00
6.6	Lampara de emergencia Led	UND	4	$ 155.000,00	$ 620.000,00
6.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	UND	4	$ 2.390.000,00	$ 9.560.000,00
6.8	Camarote metálico	UND	4	$ 1.750.000,00	$ 7.000.000,00

6.9	Colchón	UND	8	$ 325.000,00	$ 2.600.000,00
6.10	Almohadas	UND	8	$ 33.000,00	$ 264.000,00
6.11	Locker metálico de doble compartimiento	UND	4	$ 1.230.000,00	$ 4.920.000,00
6.12	Escritorio	UND	4	$ 1.250.000,00	$ 5.000.000,00
6.13	Silla interlocutora	UND	4	$ 320.000,00	$ 1.280.000,00
6.14	Estantería metálica Industrial	UND	4	$ 2.700.000,00	$ 10.800.000,00
7	**OFICINA DE COMANDO Y CONTROL**				
7.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para comando y control Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	1	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00
7.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
7.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00
7.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
7.5	Persiana tipo black out	UND	3	$ 300.000,00	$ 900.000,00
7.6	Lampara de emergencia Led	UND	1	$ 155.000,00	$ 155.000,00
7.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V.	UND	2	$ 2.390.000,00	$ 4.780.000,00
7.8	Mesa de juntas 8 personas	UND	1	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00
7.9	Silla de oficina para juntas	UND	8	$ 1.100.000,00	$ 8.800.000,00
7.10	Escritorio tipo L	UND	2	$ 1.550.000,00	$ 3.100.000,00
7.11	Silla de oficina para escritorio	UND	2	$ 1.100.000,00	$ 2.200.000,00
7.12	Silla interlocutora	UND	4	$ 320.000,00	$ 1.280.000,00
7.13	Estantería metálica industrial de 5 niveles	UND	4	$ 2.700.000,00	$ 10.800.000,00
7.14	Sofá de 3 puestos antifluidos	UND	2	$ 4.800.000,00	$ 9.600.000,00
7.15	Portátil i5	UND	1	$ 9.800.000,00	$ 9.800.000,00
7.16	Televisor de 55"	UND	1	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00
7.17	Impresora multifuncional a color	UND	1	$ 920.000,00	$ 920.000,00
8	**COCINA**				
8.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para cocina Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	1	$ 153.000.000,00	$ 153.000.000,00

8.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
8.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00
8.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
8.5	Persiana tipo black out	UND	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00
8.6	Lampara de emergencia Led	UND	1	$ 155.000,00	$ 155.000,00
8.7	Unidad de aire acondicionado 18.000 BTU mini split 220V	UND	1	$ 2.990.000,00	$ 2.990.000,00
8.8	Extractores de olores y vapor silencioso	UND	2	$ 550.000,00	$ 1.100.000,00
8.9	Cocina integral en acero inoxidable 304 Cal 18, incluye: (1) Estufa industrial, (4) Fogones sencillos, (1) Plancha en lamina, (1) Freidora, (1) Horno multi uso y (1) Campana	UND	1	$ 23.320.000,00	$ 23.320.000,00
8.10	Congelador 700 litros	UND	1	$ 7.800.000,00	$ 7.800.000,00
8.11	Cuchara metálica	UND	100	$ 900,00	$ 90.000,00
8.12	Tenedor metálico	UND	100	$ 900,00	$ 90.000,00
8.13	Plato hondo metálico	UND	100	$ 4.800,00	$ 480.000,00
8.14	Plato llano metálico	UND	100	$ 5.800,00	$ 580.000,00
8.15	Vaso metálico	UND	100	$ 3.000,00	$ 300.000,00
8.16	Olla caldero No. 70	UND	3	$ 389.000,00	$ 1.167.000,00
8.17	Olla caldero 100 litros	UND	3	$ 386.000,00	$ 1.158.000,00
8.18	Juego de cuchillo en acero inoxidable	UND	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00
8.19	Sofá de 3 puestos antifluidos	UND	1	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
8.20	Televisor de 55"	UND	1	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00
8.21	Comedor de 6 puestos	UND	3	$ 600.000,00	$ 1.800.000,00
8.22	Sillas de comedor	UND	18	$ 298.000,00	$ 5.364.000,00
9	**ALMACEN GENERAL Y ARMERILLO**				
9.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para almacén general y armerillo Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	1	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00
9.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
9.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00

9.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
9.5	Persiana tipo black out	UND	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00
9.6	Lampara de emergencia Led	UND	2	$ 155.000,00	$ 310.000,00
9.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V.	UND	2	$ 2.390.000,00	$ 4.780.000,00
9.8	Estantería metálica Industrial	UND	4	$ 2.700.000,00	$ 10.800.000,00
9.9	Escritorio	UND	2	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00
9.10	Silla de oficina para escritorio	UND	2	$ 1.100.000,00	$ 2.200.000,00
9.11	Estante armerillo	UND	4	$ 6.890.000,00	$ 27.560.000,00
9.12	Saco terrero	UND	7.000	$ 1.980,00	$ 13.860.000,00
9.13	Brújula militar	UND	5	$ 560.000,00	$ 2.800.000,00
9.14	Gps maps 66	UND	2	$ 5.300.000,00	$ 10.600.000,00
9.15	Kit de retén militar	UND	2	$ 8.500.000,00	$ 17.000.000,00
9.16	Binoculares	UND	2	$ 7.450.000,00	$ 14.900.000,00
9.17	Baldes plásticos 8 L	UND	10	$ 33.000,00	$ 330.000,00
9.18	Machete	UND	20	$ 29.000,00	$ 580.000,00
9.19	Guadañadora	UND	1	$ 3.106.386,56	$ 3.106.386,56
9.20	Cuerdas dinámicas de 11.2 milímetros de diámetro de 200 metros verde oliva	UND	3	$ 3.800.000,00	$ 11.400.000,00
9.21	Cuerdas estáticas de 12.5 milímetros de diámetro de 200 metros de color negro	UND	2	$ 2.730.000,00	$ 5.460.000,00
9.22	Descendedor ocho de seguridad y rescate en acero	UND	4	$ 833.000,00	$ 3.332.000,00
9.23	Mosquetones en acero SOKN ULNFPA 1983 uso general	UND	12	$ 221.000,00	$ 2.652.000,00
9.24	Correa de seguridad personal con absorción de energía	UND	2	$ 923.000,00	$ 1.846.000,00
9.25	Luz química táctica	UND	10	$ 480.000,00	$ 4.800.000,00
9.26	Corta Cuerda y Navaja	UND	2	$ 187.000,00	$ 374.000,00
9.27	Bolsa de estibe por cuerda	UND	6	$ 289.000,00	$ 1.734.000,00
9.28	Tula de recuperación para cada maestro de asalto aéreo	UND	2	$ 389.000,00	$ 778.000,00
9.29	Cinta resistente para protección de bordes	UND	148	$ 33.000,00	$ 4.884.000,00
9.30	Casco táctico de operaciones especiales	UND	2	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00

9.31	Chaleco porta placa con sistema de liberación rápida	UND	2	$ 4.450.000,00	$ 8.900.000,00
9.32	Placa de blindaje nivel III en polietileno	UND	4	$ 3.890.000,00	$ 15.560.000,00
9.33	Cámara táctica a prueba de caídas ir transmisión de video en tiempo real	UND	2	$ 6.900.000,00	$ 13.800.000,00
9.34	Descendedor de seguridad y rescate en aluminio	UND	42	$ 283.000,00	$ 11.886.000,00
9.35	Mosquetón en aluminio para descenso	UND	81	$ 279.000,00	$ 22.599.000,00
9.36	Arnés pélvico para rapell	UND	40	$ 989.000,00	$ 39.560.000,00
9.37	Guantes tácticos para asalto aéreo	UND	80	$ 476.000,00	$ 38.080.000,00
9.38	Rodilleras tácticas	UND	42	$ 193.000,00	$ 8.106.000,00
9.39	Coderas tácticas	UND	42	$ 193.000,00	$ 8.106.000,00
9.40	Gafas tácticas para asalto aéreo	UND	38	$ 440.000,00	$ 16.720.000,00
10	**SANIDAD Y LAVANDERIA**				
10.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para sanidad y lavandería Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	1	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00
10.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
10.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00
10.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
10.5	Persiana tipo black out	UND	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00
10.6	Lampara de emergencia Led	UND	2	$ 155.000,00	$ 310.000,00
10.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	UND	2	$ 2.390.000,00	$ 4.780.000,00
10.8	Camilla divan fija	UND	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00
10.9	Camilla de emergencia y accesorios	UND	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00
10.10	Estantería metálica de 5 niveles	UND	2	$ 2.700.000,00	$ 5.400.000,00
10.11	Escritorio tipo L	UND	2	$ 1.450.000,00	$ 2.900.000,00
10.12	Silla de oficina para escritorio	UND	2	$ 1.100.000,00	$ 2.200.000,00
10.13	Silla interlocutora	UND	4	$ 323.000,00	$ 1.292.000,00
10.14	Lavamanos en acero	UND	1	$ 890.000,00	$ 890.000,00
10.15	Lavadora - secadora eléctrica	UND	4	$ 9.230.000,00	$ 36.920.000,00

10.16	Closet de ropa	UND	3	$ 1.280.000,00	$ 3.840.000,00
11	**BATERIA DE BAÑO**				
11.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para batería de baño Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	1	$ 158.000.000,00	$ 158.000.000,00
11.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
11.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00
11.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
11.5	Persiana tipo black out	UND	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00
11.6	Lampara de emergencia Led	UND	2	$ 155.000,00	$ 310.000,00
11.7	Extractores de olores y vapor silencioso	UND	4	$ 550.000,00	$ 2.200.000,00
11.8	Sanitario	UND	6	$ 890.000,00	$ 5.340.000,00
11.9	Ducha	UND	6	$ 1.540.000,00	$ 9.240.000,00
11.10	Orinales	UND	3	$ 450.000,00	$ 1.350.000,00
11.11	Lavamanos	UND	6	$ 440.000,00	$ 2.640.000,00
11.12	Divisiones acero inoxidable para baños	UND	4	$ 1.980.000,00	$ 7.920.000,00
11.13	Puertas acero inoxidable	UND	6	$ 1.450.000,00	$ 8.700.000,00
11.14	Orinales	UND	3	$ 990.000,00	$ 2.970.000,00
11.15	Kit accesorios sanitario	UND	6	$ 220.000,00	$ 1.320.000,00
11.16	Grifería ducha	UND	6	$ 289.000,00	$ 1.734.000,00
11.17	Grifería orinales	UND	3	$ 226.000,00	$ 678.000,00
11.18	Grifería lavamanos	UND	6	$ 89.000,00	$ 534.000,00
11.19	Espejos	UND	6	$ 212.000,00	$ 1.272.000,00
12	**PUESTO DE CONTROL**				
12.1	Contenedor marítimo 40' HQ - Adecuado para puesto de control Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	UND	1	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00
12.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
12.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	4	$ 110.000,00	$ 440.000,00

12.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	UND	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
12.5	Persiana tipo black out	UND	2	$ 300.000,00	$ 600.000,00
12.6	Lampara de emergencia Led	UND	2	$ 155.000,00	$ 310.000,00
12.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	UND	2	$ 2.390.000,00	$ 4.780.000,00
COCINA PUESTO DE CONTROL					
12.8	Extractores de olores y vapor silencioso	UND	1	$ 550.000,00	$ 550.000,00
12.9	Cocina integral en acero inoxidable 304 Cal 18, incluye: (1) Estufa industrial, (4) Fogones sencillos, (1) Plancha en lamina, (1) Freidora, (1) Horno multi uso y (1) Campana	UND	1	$ 23.320.000,00	$ 23.320.000,00
12.10	Congelador 700 litros	UND	1	$ 7.800.000,00	$ 7.800.000,00
12.11	Cuchara metálica	UND	30	$ 900,00	$ 27.000,00
12.12	Tenedor metálico	UND	30	$ 900,00	$ 27.000,00
12.13	Hondo metálico	UND	30	$ 4.800,00	$ 144.000,00
12.14	Plato llano metálico	UND	30	$ 5.800,00	$ 174.000,00
12.15	Vaso metálico	UND	30	$ 3.000,00	$ 90.000,00
12.16	Olla caldero No. 70	UND	3	$ 389.000,00	$ 1.167.000,00
12.17	Olla caldero 100 litros	UND	3	$ 386.000,00	$ 1.158.000,00
12.18	Juego de cuchillo en acero inoxidable	UND	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00
12.19	Sofá de 3 puestos antifluidos	UND	1	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
12.20	Comedor de 6 puestos	UND	2	$ 600.000,00	$ 1.200.000,00
12.21	Sillas de comedor	UND	12	$ 298.000,00	$ 3.576.000,00
OFICINA DE MANDO Y CONTROL-PUESTO DE CONTROL					
12.22	Mesa de juntas 6 personas	UND	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
12.23	Silla de oficina para juntas	UND	6	$ 1.100.000,00	$ 6.600.000,00
12.24	Escritorio tipo L	UND	1	$ 1.550.000,00	$ 1.550.000,00
12.25	Silla de oficina para escritorio	UND	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00
12.26	Silla interlocutora	UND	2	$ 320.000,00	$ 640.000,00
12.27	Estantería metálica de 5 niveles	UND	1	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00
12.28	Sofá de 3 puestos antifluidos	UND	2	$ 4.800.000,00	$ 9.600.000,00
12.29	Portátil i5	UND	1	$ 9.800.000,00	$ 9.800.000,00
12.30	Televisor de 55"	UND	1	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00

12.31	Impresora multifuncional a color	UND	1	$ 920.000,00	$ 920.000,00
13	**COMEDOR - MULTI PROPOSITO**				
13.1	Carpa multipropósito de despliegue rápido 60 m² • Marco estructural de aluminio de grado aeronáutico 6061 • (2) Cadena de luces LED • (2) Arnés de cableado (110V) • Piezas de vinil opaco Mil Spec: Dos (2) Paredes finales, Dos (2) Paredes laterales y un (1) Techo • (1) Revestimiento de aislamiento con respaldo aluminizado de barrera radiante • (1) Suelo vinílico impermeable • (1) Kit de sistema de anclaje para suelo rígido • (1) Kit de estacas • (1) Kit de reparación • (2) Caja rígida roto moldeada táctica 256,86 x 63,50 x 60,96 cm	UND	4	$ 313.000.000,00	$ 1.252.000.000,00
13.2	Litera dobles tácticas de despliegue rápido	UND	32	$ 5.200.000,00	$ 166.400.000,00
13.3	Mesa plástica	UND	18	$ 89.000,00	$ 1.602.000,00
13.4	Silla plástica	UND	72	$ 49.000,00	$ 3.528.000,00
14	**CERRAMIENTO PERIMETRAL**				
14.1	Panel electrosoldado pintado en verde de 2.5 x 2.5 m de altura en alambre de acero galvanizado en caliente tipo 1015, calibre 5.0 mm, galvanización de 90 a 100 gr/m2, abertura 50 x 200 mm, refuerzo en cinco pliegues para rigidez del panel y acabado en poliester termo endurecido para intemperie	UND	160	$ 677.000,00	$ 108.320.000,00
14.2	Poste panel 60 x 60 mm, calibre 1.5 mm, pintado en poliester verde, largo de 3.0 m, material en tubería estructural galvanizado en caliente, acabado en poliester termo endurecido para intemperie e incluye tapón plástico color verde	UND	162	$ 359.000,00	$ 58.158.000,00
14.3	Abrazaderas tipo bisagras para poste de 60 mm, material de platina de 25 mm x 3.0 mm, con pasador tipo bisagra y espacio de juste de malla por los cuatro lados galvanizado en caliente y acabado en poliester termo endurecido para intemperie.	UND	2.000	$ 39.500,00	$ 79.000.000,00
14.4	Tornillos en acero inoxidables de 5/16" x 1" - 1/4" con tuerca, material en acero inoxidable AISI-304, rosca ordinaria.	UND	2.000	$ 3.500,00	$ 7.000.000,00
15	**LUMINARIA PUBLICA SOLAR TODO EN UNO**				

15.1	Lampara LED para iluminación en calle, panel solar integrado de 40W, 42PCS, Max 5000 5500LM 140- 170LM/W, View angle: 140ª, con sensor de movimiento, (01) Panel solar: 18v 65w monocristalino, (01) Batería de litio 12v 30Ah, (01) sensor: PIR, Potencia: 40W, Altura de montaje: 5 a 7 metros, distancia al poste de 15 a 21 metros, control bluetooth: sí, control de aplicación móvil disponible, resistente al agua: IP 65, Tiempo de carga solar: 6-7 horas con luz solar brillante, Tiempo de descarga: alrededor de 3 a 7 noches de respaldo, temperatura de trabajo : 25`C a 65`C, Material: Aluminio, Modelo de referencia: IN-240, IP Code: IP65, IK Code: IK 04, Tamaño del producto: Tamaño 121 cm x 33 cm x 14 cm, Peso de lampara: 19kg, batería incorporada, resistente al agua, color blanco, incluye manual de uso, incluyen todos los herrajes y tornillería necesaria para su instalación, anexo foto, Garantía 8 años, certificación de la norma colombiana de alumbrado y alumbrado público.	UND	20	$ 5.980.000,00	$ 119.600.000,00
15.2	Poste metálico de 6 metros.	UND	20	$ 2.498.000,00	$ 49.960.000,00
15.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	UND	20	$ 110.000,00	$ 2.200.000,00
16	**GARITAS DE VIGILANCIA**				
16.1	Garita modular con superficie total de 5.50 x 5.50 m montada en el suelo que consta de unidades protectoras y componentes de aleación extruida.	UND	4	$ 114.000.000,00	$ 456.000.000,00
16.2	Arena de relleno	M3	270	$ 110.000,00	$ 29.700.000,00
16.3	Hora maquina amarilla	HORA	24	$ 750.000,00	$ 18.000.000,00
SUBTOTAL					**$ 4.915.966.386,56**
IVA 19%					**$ 934.033.613,45**
TOTAL					**$ 5.850.000.000,00**

Nota: Ver especificaciones de cada item en anexo de Ficha Técnica.

7. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES PARA MIPYMES

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, el Departamento de Sucre, debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el DECRETO 1860 DE 2021 en su ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, que definen la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública. El Departamento de Sucre pretende facilitar el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas, por lo tanto, dentro de este análisis se realiza consulta a la página del Sistema de Información Societaria SIIS (https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx), cuya búsqueda se realiza solo para identificar las MIPYMES en el país y así conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector y el tamaño de cada empresa, de esta se tomó una muestra de 79 empresas para el código **CIIU 2511** y 54 empresas para el código **CIIU 4663,** donde se evidencia la siguiente información para las actividades económicas mencionadas anteriormente:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800011566	VISBAL MORENO Y SUCESORES SAS	1,19	61,26%	+IND	0,17	0,07	MEDIANA
800016481	SIMMA SAS	1,04	49,12%	+IND	0,20	0,10	PEQUEÑA
800017087	FRANCISCO MARTINEZ SAS	3,68	36,84%	+IND	0,11	0,07	MICRO
800042215	ALUACE SAS	9,41	15,99%	14,8	0,26	0,22	MEDIANA
800075674	SERVITORNO SOLDADURA SAS	1,27	67,60%	4,8	0,18	0,06	PEQUEÑA
800085667	EMPRESAS AMP SAS	14,88	43,28%	1,9	0,03	0,02	MEDIANA
800091061	HURTADO SARMIENTO S.A.S	1,69	83,54%	6,7	0,38	0,06	MEDIANA
800154608	DISTRIALUMINIOS LTDA	1,46	84,90%	-IND	-0,32	-0,05	MICRO
800155057	SEM INGENIERIA SAS	2,62	54,99%	+IND	0,40	0,18	MEDIANA
800206316	EMPRESA TRANSFORMADORA DE ALUMINIO SAS	0,97	63,89%	2,3	0,13	0,05	MEDIANA
800210569	ASESORIAS FABRICACIN E INGENIRIA AFERING SAS	1,43	52,25%	24,2	0,69	0,33	MEDIANA
800225803	SERVIMET SAS	1,77	46,37%	+IND	0,17	0,09	MEDIANA
802004619	INGENIERIA CANAC SAS	2,08	70,68%	+IND	0,10	0,03	PEQUEÑA
802012717	INDUSTRIAS METALICAS VISBAL SAS	1,46	57,92%	2,3	0,17	0,07	MEDIANA
802013620	KAEL INGENIEROS SAS	0,65	91,07%	0,4	0,14	0,01	PEQUEÑA
802023673	OFIEXPORT SAS	2,59	36,02%	47,4	0,14	0,09	PEQUEÑA
804003627	VENTANAS Y FACHADAS SAS	1,71	94,04%	+IND	0,64	0,04	PEQUEÑA
805018755	IMAD SAS	2,13	330,37%	+IND	IND	0,15	PEQUEÑA
805025201	CONSTRUMECAM SAS	12,35	3,37%	+IND	0,04	0,04	MICRO

811038400	INDUSTRIAS RI.J S.A.S	0,64	694,85%	-0,1	IND	-0,02	MICRO
813006150	RUIZ FAJARDO INGENIEROS ASOCIADOS SAS	1,21	49,70%	-5,6	-0,16	-0,08	MEDIANA
815000318	MONTAJES DAYPED SAS EN REORGANIZACION	1,08	86,51%	+IND	0,17	0,02	PEQUEÑA
815003093	PROACEROS DE OCCIDENTE SA EN REORGANIZACION	7,57	63,49%	8,5	0,16	0,06	MEDIANA
826001730	INGENIERIA Y PROYECTOS METALMECANICOS LIMITADA	0,92	32,97%	+IND	0,04	0,02	MICRO
830016167	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	2,88	77,72%	3,6	0,06	0,01	MEDIANA
830023328	IGM INGENIERIA S.A	2,38	75,29%	10,1	0,02	0,01	MEDIANA
830023808	COMPAÑIA ELECTRICA SAS	4,16	54,16%	1,7	0,04	0,02	MEDIANA
830100821	INDUSTRIAS ENDOCOR SAS	2,27	38,62%	1,9	0,20	0,12	PEQUEÑA
830114452	KNO ENVIRONMENTAL SOLUTIONS LTDA	3,54	35,18%	16,5	0,15	0,10	MEDIANA
830121259	VIDRIO EQUIPOS Y ACCESORIOS VEA & CIA LTDA	3,53	18,25%	2,8	0,01	0,01	MEDIANA
830130601	INDUSTRIAS PARMON SAS	0,76	49,09%	-6,0	-0,17	-0,09	PEQUEÑA
830130967	ORTIZ MUÑOZ GALINDO INGENIERIA S.A.S	2,15	70,03%	-0,7	-0,07	-0,02	PEQUEÑA
830146655	METAL FORMING SAS	4,04	52,03%	3,3	0,39	0,19	PEQUEÑA
836000098	COLOMBIANA DE ACCESORIOS S A S	2,93	29,07%	+IND	0,31	0,22	MEDIANA
844002069	SERVCIOS DE INGENEIRIA DISEÑO CONSTRUCCION Y AMBIENTALES LTDA	4,93	33,66%	+IND	0,30	0,20	MEDIANA
860000617	FERROFABRIL COLOMBIANA SAS	3,09	9,27%	+IND	0,17	0,15	PEQUEÑA
860030255	TALLERES TECNICOS COLOMBIANOS LTDA	1,63	63,75%	17,9	0,09	0,03	MEDIANA
860038298	FABRICACIONES ELECTROMECANICAS FEM SAS	1,13	51,07%	1,2	0,05	0,03	MEDIANA
860503015	B&V ESTRUCTURAS METALICAS LIMITADA EN REORGANIZACIO	2,12	48,86%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
890925999	CONSTRUCCIONES MIL SAS	1,33	101,34%	0,2	IND	0,01	PEQUEÑA
890938344	SAIT SOCIEDAD ANONIMA	2,44	19,26%	-1,0	-0,07	-0,06	MEDIANA
891000156	REMEC S.A.S.	3,28	16,19%	3,9	0,04	0,03	MEDIANA
900045746	PRODUMALLAS RC SASOS METÁLICOS	1,62	44,60%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA
900067477	ACEROS FORMADOS S.A.S	1,97	36,40%	+IND	0,19	0,12	MEDIANA
900078888	INTERNATIONAL GREEN PRODUCTS CORP SUCURSAL COLOMBIA	3,12	84,05%	26,6	0,15	0,02	MEDIANA
900148675	BBC INGENIEROS SAS	1,85	52,34%	2,9	0,22	0,10	MEDIANA
900171716	TORRES Y ACCESORIOS LTDA	12,64	5,29%	34,6	0,12	0,11	PEQUEÑA
900197282	CONSTRUCCIONES METALICAS ANDRES GARCIA SAS	2,87	89,70%	31,4	0,11	0,01	MICRO
900199473	ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.	2,25	35,42%	1,3	0,28	0,18	MEDIANA
900208659	DAMIS S.A.S.	2,00	64,68%	0,9	0,19	0,07	MEDIANA
900221958	IMC INSDUSTRASI METALICAS CORTES SAS	1,39	45,27%	3,7	0,10	0,06	PEQUEÑA
900271883	ESTRUCTURAS DE NARIÑO SAS	1,28	73,70%	1,1	0,35	0,09	MEDIANA

900280960	JEC MULTIHERRAJES SA	2,57	35,03%	14,4	0,38	0,25	MEDIANA
900312071	ROLLING DOOR MANUFACTURING DE COLOMBIA SAS	2,53	81,24%	+IND	0,77	0,14	MEDIANA
900337885	INDUSTRIAS MARLO SAS	1,15	59,60%	1,9	0,21	0,08	PEQUEÑA
900349201	FABRIEQUIPOS COLOMBIA SAS	0,51	197,67%	-IND	IND	-0,12	MICRO
900406133	CONSTRUCIONES Y MONTAJES PETROLEROS DE COLOMBIA SAS	8,62	45,74%	2,9	0,21	0,11	MEDIANA
900406436	ACERTEK SAS	1,88	49,39%	1,7	0,04	0,02	MEDIANA
900407320	METALMECANICA POVEDA SAS	4,83	13,76%	2,7	0,07	0,06	PEQUEÑA
900410030	INDUMETALICAS BOLAÑOS SAS	1,39	75,52%	1,4	0,35	0,08	MEDIANA
900410401	COMPAÑIA DE MONTAJE, DISEÑO Y CONSTRUCCION CMD SAS	10,73	8,64%	+IND	0,32	0,30	MEDIANA
900424153	SOLUCIONES ALUMTEC INTERNACIONAL SAS	1,56	62,97%	1,6	0,13	0,05	MEDIANA
900478401	INDUASIS SAS	1,74	54,48%	1,3	0,32	0,15	MEDIANA
900478405	MONTAJES INDUSTRIALES DE COLOMBIA HC SAS	1,08	74,50%	+IND	0,49	0,13	MICRO
900481748	C.I. STUDIO AVANTI S.A.S	5,79	53,78%	7,5	0,18	0,08	MEDIANA
900496988	GVS CONSTRUCCIONES SAS	1,52	58,12%	-IND	-0,05	-0,02	PEQUEÑA
900502356	FENESTRA INC SAS	2,47	96,73%	+IND	5,95	0,19	MEDIANA
900507876	METTAGRUP SAS	0,76	49,48%	2,7	0,34	0,17	PEQUEÑA
900510963	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JYE SAS	2,26	67,42%	3,7	0,90	0,29	MEDIANA
900578884	JJM CALDERAS SAS	1,88	62,12%	10,1	0,80	0,30	PEQUEÑA
900664672	ESTRUCTURAS METALICAS CASTILLO SAS	0,97	147,29%	2,0	IND	0,03	PEQUEÑA
900775451	TALLERES INDUSTRIALES LOS BLANCOS SAS	2,11	97,79%	-IND	-0,58	-0,01	MEDIANA
900784128	VA VITROALUM SAS	1,28	75,59%	+IND	0,14	0,03	PEQUEÑA
900875231	COSTACERO SAS	1,90	86,50%	-7,4	-0,30	-0,04	PEQUEÑA
900923234	CREATECH S.A.S.	2,18	59,16%	2,5	0,14	0,06	MEDIANA
900935410	INGESTRUCTURAS UNIVERSALES S.A.S	1,15	84,71%	4,2	0,41	0,06	PEQUEÑA
901002872	FACHADAS METALICAS AYC SAS	19,15	5,22%	-0,1	-0,05	-0,05	PEQUEÑA
901050732	GRUPO PEGASSO SAS	1,31	62,85%	+IND	0,17	0,06	MEDIANA
901209458	FERRALIA COLOMBIA SAS	2,91	34,21%	-14,8	-0,11	-0,07	MICRO

NIT	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800000241	CERERIA EL SAGRADO CORAZON LTDA	1,80	50,74%	2,8	0,45	0,22	MEDIANA
800011874	ACRILINEA SAS	1,69	51,15%	11,1	1,08	0,53	MEDIANA
800036116	ISOPOR SAS EN REORGANIZACION	6,99	62,31%	12,8	0,43	0,16	MEDIANA
800045742	Persianas Alfa S.A.	2,64	27,30%	1,4	0,08	0,06	MEDIANA
800047433	PRODUCTOS NAVIDEÑOS NAVILANDIA SAS	3,30	47,04%	1,8	0,39	0,21	MEDIANA
800048558	INDUSTRIAS PROFIBRA LIMITADA	2,51	30,17%	8,4	0,11	0,08	MEDIANA
800084582	ELEMENTOS JAVI CIA LTDA	7,60	7,82%	82,4	0,22	0,20	MEDIANA

800087636	FUNDIVAL S.A.S.	1,48	47,33%	3,2	0,19	0,10	PEQUEÑA
800145548	AB SEÑALIZACION SAS	2,74	30,01%	+IND	0,19	0,14	PEQUEÑA
800251496	FENOCOL SAS	0,64	64,55%	2,2	0,37	0,13	MEDIANA
802001704	CANADIAN PVC SAS	1,34	62,85%	+IND	0,11	0,04	MEDIANA
810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	4,99	30,70%	5,8	0,20	0,14	MEDIANA
811027999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	0,86	112,69%	-2,3	IND	-0,08	PEQUEÑA
811036719	SERVI AMIGOS SAS	2,41	38,29%	3,1	0,13	0,08	MEDIANA
811039003	LUX LABEL S.A.S.	2,59	37,19%	3,1	0,51	0,32	MEDIANA
817002925	GLOBAL INDUSTRIAS S A S	1,55	44,64%	2,1	0,17	0,09	MEDIANA
830016029	T-SHIRT LAB SAS	2,10	51,88%	0,6	0,10	0,05	PEQUEÑA
830066450	GRAFICOS FLEXIBLES SAS	1,74	30,57%	+IND	0,19	0,13	MEDIANA
830080489	INTERCOMERCIO JAO SAS	3,97	51,37%	+IND	0,21	0,10	MEDIANA
830088552	INTERACTIVE GAME TRADING INC INTERACTIVE GAME TRADING INC	29,51	3,38%	+IND	0,01	0,01	MICRO
830106036	QUEST INTERNACIONAL SA EN REORGANIZACION	1,28	208,12%	4,2	IND	0,15	MEDIANA
830144607	CYMPLAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2,06	52,58%	6,2	0,36	0,17	PEQUEÑA
860008817	MERSEN COLOMBIA S.A.	1,77	36,69%	+IND	0,18	0,11	MEDIANA
860031945	ABC LABORATORIOS SAS	6,49	42,98%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA
860062629	ANDIMALLAS Y ANDIMETALES S.A.	1,53	25,98%	3,5	0,30	0,22	MEDIANA
860402002	COMBUSTION INGENIEROS SAS	9,90	59,03%	+IND	0,00	0,00	MICRO
860402971	LAMYFLEX S.A	3,01	23,24%	-39,0	-0,05	-0,04	MEDIANA
860524216	INDUSTRIAS FREGONA LTDA	11,46	12,40%	3,4	0,08	0,07	PEQUEÑA
860525661	SIGRAF S.A.S.	3,73	28,19%	8,0	0,14	0,10	MEDIANA
860530263	SUPLIMOS SAS	11,21	115,81%	0,3	IND	0,10	MEDIANA
890107394	ENSACAR S.A.S	0,65	95,16%	-0,6	-0,20	-0,01	MEDIANA
890200402	IDEKA SAS	2,67	24,26%	2,2	0,22	0,17	PEQUEÑA
890326036	METALPLAST LIMITADA	1,54	60,35%	+IND	0,90	0,36	MEDIANA
890502709	MANUFACTURAS DE ALUMINIO CUCUTA SAS	4,10	50,98%	49,9	0,59	0,29	MEDIANA
890503844	TRAPEROS EL MEJOR LIMITADA	18,65	4,81%	15,7	0,34	0,32	MEDIANA
890906276	GIOVANNI PIA E HIJOS S.A	2,86	7,02%	2,3	0,01	0,01	PEQUEÑA
890913203	PEPELES IMPERMEABLES INDUSTRIALES SAS	1,10	68,92%	1,6	0,24	0,08	MEDIANA
890919320	MAYA VILLEGAS S.A.S.	2,71	31,52%	4,7	0,18	0,12	PEQUEÑA
890924236	DIVERSAS SAS	2,41	53,01%	+IND	0,17	0,08	MEDIANA
890937063	CORTINEROS LIDER SAS	1,22	68,85%	1,6	0,68	0,21	MEDIANA
900025227	MARRES SA	4,88	20,87%	2,6	0,42	0,33	MEDIANA
900090664	RAMON JARAMILLO E HIJOS Y CIA S.C.A	1,28	69,65%	1,9	0,16	0,05	PEQUEÑA
900096762	BEKOR SAS	7,69	26,60%	52,0	0,03	0,02	PEQUEÑA
900102101	ADVANCED PRODUCTS COLOMBIA SAS	2,46	25,96%	3,1	0,12	0,09	PEQUEÑA

900131414	CONSORCIO INDUSTRIAL ALEADOS DEL COBRE S A S	3,72	22,97%	0,3	0,02	0,02	PEQUEÑA
900251584	SOLUCIONES DE IMPRESION CORPORATIVA SAS	2,37	40,00%	2,6	0,21	0,12	PEQUEÑA
900279902	MATHAI COLOMBIA S.A.S.	5,15	16,78%	54,1	0,37	0,31	PEQUEÑA
900296635	INGESLINGAS SAS	1,81	44,05%	14,7	0,34	0,19	MEDIANA
900359923	COFFINS SAS	2,38	95,27%	+IND	0,60	0,03	MEDIANA
900449638	GRUPO SORPRESA SAS	0,76	53,25%	+IND	0,06	0,03	MEDIANA
900660546	POLYREC SAS	0,97	50,88%	+IND	0,20	0,10	MEDIANA
900716155	NEARCHIMICA AMERICA SAS	5,65	85,14%	1,3	1,24	0,18	MEDIANA
900775394	GLOBALFLEX COLOMBIA S.A.S.	2,25	62,60%	2,0	0,55	0,21	MEDIANA
900789167	COMPLEMENTOS TEXTILES SAS	INDF	3,07%	IND	-	-	MICRO

Consultada la página del Geoportal se encontró que, para el informe del año 2023[5], en el Departamento de Sucre existen un total de 12 empresas con la clasificación CIIU 2511 y 61 empresas con la clasificación CIIU 4663, capaces de satisfacer las necesidades planteadas en el presente proceso.

NIT	RAZON_SOCIAL	NOMBRE_DEPARTAMENTO	CIIU_PPAL
901565101	CONSTRUCCIONES MOJANA CONSTRUMOJANA SAS	SUCRE	4663
901369525	LA ARQUITECTURA DEL VIDRIO M & M SAS	SUCRE	4663
900612518	DISVALUM S.A.S.	SUCRE	4663
900997359	DIELECTRICOS NA SAS	SUCRE	4663
901284962	FERRETERIA INDUSTRIAL DEL MORROSQUILLO SAS	SUCRE	4663
900742930	BODEGA Y FERRETERIA J Y J SAS	SUCRE	4663
901128080	METAL BEN SAS	SUCRE	2511
901192027	STUDIO AV ARQUITECTOS SAS	SUCRE	2511
823001660	FERRETERIA NACIONAL SAS	SUCRE	4663
901570703	EQUIPO EMPRESARIAL DISTRIBUCIONES YUMBO SAS	SUCRE	4663
901513597	ARQUITECTURA DEL HIERRO SAS	SUCRE	2511
901302516	LOGISTICAS Y AGREGADOS SAS	SUCRE	4663
900638977	VIDRIOS Y ALUMINIOS FERRARI SAS	SUCRE	2511
901618820	CONSTRUACEROS CENTRAL DE MATERIALES SAS	SUCRE	4663
901006538	FERROALUMINIOS DEL CARIBE SAS	SUCRE	2511
901366655	INVERSIONES LA TRONCAL SAS	SUCRE	4663
901215683	DISTRISEP SAS	SUCRE	2511
900871456	ACEROS ALCOCER ACERALCO S.A.S.	SUCRE	4663
901349968	ASOCIACION MINEROS UNIDOS DE LA PICHE	SUCRE	4663
900748259	FAMOTEC DE LA SABANA SAS	SUCRE	2511
901219781	RG ENTERPRISE SOLUTIONS SAS	SUCRE	4663
901618324	INVERTAMAR SAS	SUCRE	4663
901263745	FERRETERIA LA FE TOLU SAS	SUCRE	4663
901386809	ESTRUCMETAL SAS	SUCRE	2511

[5] Fuente: Directorio de Empresas, diciembre 2022

901484483	TORNILLOS Y HERRAMIENTAS SAS	SUCRE	4663
901301789	IDEA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA SAS	SUCRE	4663
900344853	CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA DEL CARIBE SAS	SUCRE	4663
901635280	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES DE LA SABANA SAS	SUCRE	4663
901341704	SUMINISTROS MANTENIMIENTOS DEL GOLFO SMAG SAS	SUCRE	4663
900241994	COMERCIAL Y EQUIPOS SAS	SUCRE	4663
901214012	FERRO CONSTRUCTORA LIVNOT SAS	SUCRE	4663
901534085	A E GRUPO CONSTRUCTOR SAS	SUCRE	4663
900919842	EMCO REPRESENTACIONES S.A.S.	SUCRE	4663
901596654	CARRASCAL GROUP SAS	SUCRE	4663
901048225	TECNISOLDAR S Y C S.A.S.	SUCRE	2511
901587677	E & S TECHNOLOGIES SAS	SUCRE	4663
901383928	JEMV CONSTRUCTOR SAS	SUCRE	4663
901559873	MATERIALES F1 SAS	SUCRE	4663
901647017	FERRODEPOSITO LA B SAS	SUCRE	4663
901380213	DEPOSITO Y MATERIALES CONSTRUFERRETERO SAS	SUCRE	4663
901519456	GRUPO EMPRESARIAL DANABI SAS	SUCRE	4663
900822517	AGRECONST SAS	SUCRE	4663
901694920	FERROMATERIALES EL SOCIO SAS	SUCRE	4663
901327888	INVERSIONES LA FE SANTA SAS	SUCRE	4663
901523037	MULTIESTRUCTURAS DEL NORTE SAS	SUCRE	2511
900349441	CERAMICAS DE SUCRE SAS	SUCRE	4663
901437665	FERRO MATERIALES DE LA COSTA J J SAS	SUCRE	4663
901217151	GRUPO EMPRESARIAL NEFIS SAS	SUCRE	4663
900791037	L Y P MATERIALES Y CONSTRUCCION S.A.S.	SUCRE	4663
901631313	PINTURAS Y ACCESORIOS DEL CARIBE SAS	SUCRE	4663
901722653	YESOCARTON DE LA COSTA EL #1 SAS	SUCRE	4663
901730186	TEKTOM CONSTRUCTION STORE SAS	SUCRE	4663
900916948	ADIMPER SAS	SUCRE	4663
823001878	DISTRIBUIDORA NACIONAL E.U.	SUCRE	4663
900713066	INVERSORA M T F SAS	SUCRE	4663
900265269	CIBIT SAS	SUCRE	4663
901590973	SUMINISTROS INTEGRALES AL INSTANTE SAS	SUCRE	4663
901267748	TRITURADOS Y PAVIMENTOS DEL CARIBE SAS	SUCRE	4663
901572231	AGREGADOS ZC SAS	SUCRE	4663
900398889	HIPERCENTRO DEL AVIVAMIENTO SAS	SUCRE	4663
901564848	ELECTRO HERRAJES SINCELEJO SAS	SUCRE	4663
901718416	FERROSUMINISTROS Y SERVICIOS SAN MARCOS SAS	SUCRE	4663
901341401	P D ACABADOS SAS	SUCRE	2511
901464380	GRUPO LM INTEGRADOS SAS	SUCRE	4663

901728508	FERRETERIA EL TREBOL C&M SAS	SUCRE	4663
900886269	CONCRETOS DE LA SABANA SAS	SUCRE	4663
901520218	APOLUS INGENIERIA SAS	SUCRE	4663

- **Criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas.**

Según lo establecido en el Decreto No. 1860 de 2021 en el citado artículo:

ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Por lo anterior, se establecen los requisitos habilitantes diferenciales en cuanto a Capacidad Financiera y Organizacional.

8. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el DECRETO 1860 DE 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.16. “Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes”.

El Departamento de Sucre para el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, considera que para el presente proceso de selección NO es pertinente incorporar que el contratista

destine al cumplimiento del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de la población descrita anteriormente.

9. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con la ley, las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30 % del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos. Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el alcance de las obligaciones y el presupuesto, se considera que para el presente proceso de selección NO es pertinente incorporar la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones.

10. ESTUDIO DE LA DEMANDA

10.1 Estudios de casos: Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha contratado la Entidad Estatal en el pasado?

La Gobernación de Sucre ha realizado contratación relacionada en específico con este objeto en el pasado, a continuación, se detallan aspectos que se tuvieron en cuenta al momento de contratar para el año 2023:

1. **ASI -012-2023 - GOBERNACION DE SUCRE**

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa	
Tipo de contrato	Suministro	
Objeto	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONAL DE LA ARMADA NACIONAL A TRAVES DE UN PUESTO NAVAL AVANZADO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	
Valor estimado	$ 3.100.000.000	
Valor contratado	$ 3.100.000.000	
Plazo	DOS (2) MESES y/o hasta agotar el presupuesto lo que primero ocurra, contado a partir de la firma del acta de inicio	
Forma de pago	Único pago	
Oferentes	ASIA TRADING GROUP S.A.S.	
Contratista adjudicado	ASIA TRADING GROUP S.A.S.	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor del contrato.
	Calidad del bien	Por el 10% del valor del contrato.

<table>
<tr><td rowspan="3">Capacidad Financiera</td><td>Liquidez</td><td>Mayor o igual a 1,20</td></tr>
<tr><td>Endeudamiento</td><td>Menor o igual a 65%</td></tr>
<tr><td>Razón cobertura de interés</td><td>Mayor o igual a 1,0</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Capacidad organizacional</td><td>Rentabilidad del patrimonio</td><td>Mayor o igual a 0,4</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del activo</td><td>Mayor o igual a 0,02</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="2">Máximo (3) CONTRATOS EJECUTADOS, cuyo objeto se trate o relacione en contratos relacionados a la adquisición y puesta en funcionamiento de puestos avanzados navales y/o bases militares y/o módulos en contenedores marítimos con usuario final enfocado en el sector defensa.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th colspan="5">OFICINA DE COMANDO Y CONTROL</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>EQUIPOS Y MATERIALES</th><th>CARACTERISTICAS</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td rowspan="16">1</td><td>contenedor High-Cube de 40 pies del tipo SEA LAND VAN</td><td>Cada contenedor deberá tener 2,89 metros de alto, 2,44 metros de ancho y 12,19 metros de largo. El techo, las paredes y el suelo de cada contenedor deberán estar completamente impermeabilizados, para evitar que el agua entre en el contenedor.</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Cuadro eléctrico interna del contenedor</td><td>Una placa trifásica con puerta y espacio para totalizador de 12 circuitos con 225A Bar-Neutral Bar-Earth Bar-Plastic Sheet.</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Canalización interna del contenedor</td><td>Todo el cableado e instalación deberá ser del calibre y especificación apropiada del Código Eléctrico Colombiano IAW (RETIE) y se ejecutará dentro de un conducto canalizado a través del interior de la capa de aislamiento del contenedor. La tubería será de conducto EMT, cajas de rawell, y cuando sea necesario, será de metal.</td><td>Global</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Punto eléctrico de enchufe de 110V</td><td>doce salidas industriales de 110 V</td><td>Unidad</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Iluminación LED</td><td>Lámparas LED herméticas de 2x18" con un mínimo de 3600 lúmenes de 4000k de luz blanca brillante dentro del contenedor</td><td>Unidad</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Lámpara de emergencia</td><td>instalará una lámpara de emergencia y una señal de salida en iluminación LED.</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Equipos de oficina</td><td>Computador todo en 1 con procesador ICORE 5, RAM 4GB, 1 TB de almacenamiento con licencias Office</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Impresora. Voltaje: 220V-240V Tipo de impresión: Monocromática Funciones: impresión, copia, escaneo, fax y correo eléctrico tecnología de impresión Laser.</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Climatización</td><td>unidad de Aire Acondicionado 18.000 Btu Tipo Split Convencional 220V Blanco con todos los accesorios</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Extractor de olores y vapores super silencioso</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td rowspan="6">MOBILIARIO</td><td>mesa de reuniones para 8 personas y respectivas sillas</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Escritorios en L</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Sillas para escritorio</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Sillas oficina</td><td>Unidad</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Estanteria metalica 5 niveles</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Persiana Blackaut</td><td>Unidad</td><td>3</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Obras Metalicas y Aluminio</td><td>Puertas</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Ventanas</td><td>Unidad</td><td>3</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ALOJAMIENTO OFICIALES				
ITEM	EQUIPOS Y MATERIALES	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	contenedor High-Cube de 40 pies del tipo SEA LAND VAN	"Cada contenedor deberá tener 2,89 metros de alto, 2,44 metros de ancho y 12,19 metros de largo. El techo, las paredes y el suelo de cada contenedor deberán estar completamente impermeabilizados, para evitar que el agua entre en el contenedor. "	Unidad	1
	Cuadro eléctrico interna del contenedor	Una placa trifásica con puerta y espacio para totalizador de 12 circuitos con 225A Bar-Neutral Bar-Earth Bar-Plastic Sheet.	Global	1
	Canalización interna del contenedor	Todo el cableado e instalación deberá ser del calibre y especificación apropiada del Código Eléctrico Colombiano IAW (RETIE) y se ejecutará dentro de un conducto canalizado a través del interior de la capa de aislamiento del contenedor. La tubería será de conducto EMT, cajas de rawell, y cuando sea necesario, será de metal.	Global	1
	Punto eléctrico de enchufe de 110V	Ocho salidas industriales de 110 V	Unidad	8
	Iluminación LED	Lámparas LED herméticas de 2x18" con un mínimo de 3600 lúmenes de 4000k de luz blanca brillante dentro del contenedor	Unidad	4
	Lámpara de emergencia	instalará una lámpara de emergencia y una señal de salida en iluminación LED.	Unidad	1
	Climatización	unidad de Aire Acondicionado 18.000 Btu Tipo Split Convencional 220V Blanco con todos los accesorios	Unidad	2
		Extractor de olores y vapores super silencioso	Unidad	2
	MOBILIARIO	Camarote metalico con tablas	Unidad	4
		Comoda	Unidad	4
		Colchon y almohada	Unidad	8
		Estanteria metalica 5 niveles	Unidad	4
		Persiana Blackaut	Unidad	4
		Escritorio metalico operativo	Unidad	4
		Sillas oficina	Unidad	4
	Obras Metalicas y Aluminio	Puertas	Unidad	4
		Ventanas	Unidad	4

CONTENEDOR ALMACEN-ARMERILLO/ SANIDAD				
ITEM	EQUIPOS Y MATERIALES	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	contenedor High-Cube de 40 pies del tipo SEA LAND VAN	"Cada contenedor deberá tener 2,89 metros de alto, 2,44 metros de ancho y 12,19 metros de largo. El techo, las paredes y el suelo de cada contenedor deberán estar completamente impermeabilizados, para evitar que el agua entre en el contenedor. "	Unidad	1
	Rack de almacenamiento	4 estantes de almacenamiento, seis (6) para cada lado interior del contenedor. Especificaciones 4Shelf Rack de almacenamiento	Unidad	10
	Cuadro eléctrico interna del contenedor	Una placa trifásica con puerta y espacio para totalizador de 12 circuitos con 225A Bar-Neutral Bar-Earth Bar-Plastic Sheet.	Global	1
	Canalización interna del contenedor	Todo el cableado e instalación deberá ser del calibre y especificación apropiada del Código Eléctrico Colombiano IAW (RETIE) y se ejecutará dentro de un conducto canalizado a través del interior de la capa de aislamiento del contenedor. La tubería será de conducto EMT, cajas de rawell, y cuando sea necesario, será de metal.	Global	1
	Punto eléctrico de enchufe de 110V	salidas industriales de 110 V	Unidad	4
	Iluminación LED	Lámparas LED herméticas de 2x18" con un mínimo de 3600 lúmenes de 4000k de luz blanca brillante dentro del contenedor	Unidad	4
	Lámpara de emergencia	instalará una lámpara de emergencia y una señal de salida en iluminación LED.	Unidad	1

	Climatización	unidad de Aire Acondicionado 18.000 Btu Tipo Split Convencional 220V Blanco con todos los accesorios	Unidad	1
		Extractor de olores y vapores super silencioso	Unidad	2
	MOBILIARIO ALMACEN	Escritorio metalico operativo	Unidad	1
		Estanteria	Unidad	1
		Sillas oficina	Unidad	1
	Obras Metalicas y Aluminio	Puertas	Unidad	2
		Ventanas	Unidad	3
	MOBILIARIO SANIDAD	Camilla Divan Fija + Escalerilla De 2 Pasos	Unidad	1
		Camilla Emergencia Plástica Inmovilizador Cabeza	Unidad	1
		Botiquin Grande tipo gabinete en acero	Unidad	1
		Estanteria metalica 5 niveles	Unidad	4
		Escritorios en L	Unidad	1
		Sillas para escritorio	Unidad	1
		Sillas oficina	Unidad	2
		Lavamanos en acero	Unidad	1

ALOJAMIENTO INFANTES

ITEM	EQUIPOS Y MATERIALES	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	contenedor High-Cube de 40 pies del tipo SEA LAND VAN	"Cada contenedor deberá tener 2,89 metros de alto, 2,44 metros de ancho y 12,19 metros de largo. El techo, las paredes y el suelo de cada contenedor deberán estar completamente impermeabilizados, para evitar que el agua entre en el contenedor. "	Unidad	4
	Cuadro eléctrico interna del contenedor	Una placa trifásica con puerta y espacio para totalizador de 12 circuitos con 225A Bar-Neutral Bar-Earth Bar-Plastic Sheet.	Global	4
	Canalización interna del contenedor	Todo el cableado e instalación deberá ser del calibre y especificación apropiada del Código Eléctrico Colombiano IAW (RETIE) y se ejecutará dentro de un conducto canalizado a través del interior de la capa de aislamiento del contenedor. La tubería será de conducto EMT, cajas de rawell, y cuando sea necesario, será de metal.	Global	4
	Punto eléctrico de enchufe de 110V	salidas industriales de 110 V	Unidad	32
	Iluminación LED	Lámparas LED herméticas de 2x18" con un mínimo de 3600 lúmenes de 4000k de luz blanca brillante dentro del contenedor	Unidad	16
	Lámpara de emergencia	instalará una lámpara de emergencia y una señal de salida en iluminación LED.	Unidad	4
	Climatización	unidad de Aire Acondicionado 18.000 Btu Tipo Split Convencional 220V Blanco con todos los accesorios	Unidad	8
		Extractor de olores y vapores super silencioso	Unidad	32
	MOBILIARIO	Camarote metalico con tablas	Unidad	32
		Comoda	Unidad	32
		Colchon y almohada	Unidad	64
		Estanteria metalica 5 niveles	Unidad	8
		Persiana Blackaut	Unidad	12
	Obras Metalicas y Aluminio	Puertas	Unidad	4
		Ventanas	Unidad	12

COCINA

ITEM	EQUIPOS Y MATERIALES	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	contenedor High-Cube de 40 pies del tipo SEA LAND VAN	"Cada contenedor deberá tener 2,89 metros de alto, 2,44 metros de ancho y 12,19 metros de largo. El techo, las paredes y el suelo de cada contenedor deberán estar completamente impermeabilizados, para evitar que el agua entre en el contenedor. "	Unidad	1
	Cuadro eléctrico interna del contenedor	Una placa trifásica con puerta y espacio para totalizador de 12 circuitos con 225A Bar-Neutral Bar-Earth Bar-Plastic Sheet.	Global	1
	Canalización interna del contenedor	Todo el cableado e instalación deberá ser del calibre y especificación apropiada del Código Eléctrico Colombiano IAW (RETIE) y se ejecutará dentro de un conducto canalizado a través del interior de la capa de aislamiento del contenedor. La tubería será de conducto EMT, cajas de rawell, y cuando sea necesario, será de metal.	Global	1
	Punto eléctrico de enchufe de 110V	salidas industriales de 110 V	Unidad	12
	Iluminación LED	Lámparas LED herméticas de 2x18" con un mínimo de 3600 lúmenes de 4000k de luz blanca brillante dentro del contenedor	Unidad	4
	Lámpara de emergencia	instalará una lámpara de emergencia y una señal de salida en iluminación LED.	Unidad	1
	Climatización	unidad de Aire Acondicionado 18.000 Btu Tipo Split Convencional 220V Blanco con todos los accesorios	Unidad	1
		Extractor de olores y vapores super silencioso	Unidad	2

	MOBILIARIO	Juego de comedor para 4 personas	Unidad	3
		Cocina integral : en L , incluye lavaplatos doble pocetas y cubierta con 4 fogones	Unidad	1
		Congelador horizontal min 700 Lt	Unidad	1
		cucharas metálicas	Unidad	100
		tenedores metálicos.	Unidad	100
		platos hondos metálicos.	Unidad	100
		platos llanos metálicos	Unidad	100
		vasos de electro plata.	Unidad	100
		Olla caldero grande #70 para mínimo 8 kg de arroz.	Unidad	3
		Olla caldero gigante 50x50 100 litros con asas en aluminio	Unidad	3
		Juego de chuchillo en acero inoxidable	Unidad	1
		Sofa 3 puestos Tela de alta resistencia impermeable.	Unidad	1
		Televisor Smart Tv 58" con WIFI, puertos USB, pantalla LS, Voltajes 110v;220v	Unidad	1
		Baldes plásticos	Unidad	10
		Machete de Metal	Unidad	20
		Guadañas	Unidad	2
	Obras Metálicas y Aluminio	Puertas	Unidad	2
		Ventanas	Unidad	2
6	contenedor High-Cube de 40 pies del tipo SEA LAND VAN	"Cada contenedor deberá tener 2,89 metros de alto, 2,44 metros de ancho y 12,19 metros de largo. El techo, las paredes y el suelo de cada contenedor deberán estar completamente impermeabilizados, para evitar que el agua entre en el contenedor. "	Unidad	1
	Cuadro eléctrico interna del contenedor	Una placa trifásica con puerta y espacio para totalizador de 12 circuitos con 225A Bar-Neutral Bar-Earth Bar-Plastic Sheet.	Global	1
	Canalización interna del contenedor	Todo el cableado e instalación deberá ser del calibre y especificación apropiada del Código Eléctrico Colombiano IAW (RETIE) y se ejecutará dentro de un conducto canalizado a través del interior de la capa de aislamiento del contenedor. La tubería será de conducto EMT, cajas de rawell, y cuando sea necesario, será de metal.	Global	1
	Punto eléctrico de enchufe de 110V	salidas industriales de 110 V	Unidad	2
	Iluminación LED	Lámparas LED herméticas de 2x18" con un mínimo de 3600 lúmenes de 4000k de luz blanca brillante dentro del contenedor	Unidad	4
	Climatización	Extractor de olores y vapores super silencioso	Unidad	3
	MOBILIARIO	Duchas cuadro	Unidad	2
		Lavamanos cuadro	Unidad	2
		Sanitarios cuadro	Unidad	2
		Duchas infantes	Unidad	6
		Lavamanos infantes	Unidad	3
		Sanitarios infantes	Unidad	4
		orinales infantes	Unidad	3
		Lavadora	Unidad	1
	Obras Metalicas y Aluminio	Puertas	Unidad	2
		Ventanas	Unidad	5

GENERADOR ELECTRICO				
ITEM	EQUIPOS Y MATERIALES	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	Generador eléctrico	Planta Eléctrica Cabinada Ecomax De 50 Kva Con Transferencia	Unidad	1

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE				
ITEM	EQUIPOS Y MATERIALES	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	PLANTA DE MICROFILTRACIÓN PORTÁTIL MFC3-31	Planta de microfiltración portátil	Unidad	1

SISTEMA SEPTICO INTEGRADO.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>EQUIPOS Y MATERIALES</th><th>CARACTERISTICAS</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>9</td><td>Sistema de tratamiento aguas residuales</td><td>Sistema de tratamiento aguas residuales</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td colspan="5">MUELLE FLOTANTE PARA OPERACIONES MARITIMAS.</td></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>EQUIPOS Y MATERIALES</th><th>CARACTERISTICAS</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>10</td><td>MUELLE FLOTANTE PARA OPERACIONES MARITIMAS.</td><td>Modulo Flotante (100 m de largo x 2m ancho)</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td colspan="5">TRANSFORMADOR</td></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>EQUIPOS Y MATERIALES</th><th>CARACTERISTICAS</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>11</td><td>Transformador trifásico convencional de 75 Kva.</td><td>Transformador trifásico convencional de 75 Kva.</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td colspan="5">CERRAMIENTO PERIMETRAL</td></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>EQUIPOS Y MATERIALES</th><th>CARACTERISTICAS</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td rowspan="2">12</td><td>Concertina de doble cuchilla</td><td>Material Acero Galvanizado
Largo cuchillas 14mm
Diámetro rollo 30cm</td><td>Metros lineales</td><td>900</td></tr>
<tr><td>Postes para soportes de cerramiento en concreto prefabricado</td><td>Material en concreo de 2m de alto x 10 cm de ancho x 10 de largo</td><td>Unidad</td><td>450</td></tr>
<tr><td colspan="5">CARPA MODULAR DE DESPLIEGUE RAPIDO.</td></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>EQUIPOS Y MATERIALES</th><th>CARACTERISTICAS</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td rowspan="3">13</td><td>Carpa de despliegue rapido</td><td>compuesta por una estructura metálica de aluminio de tipo aeronáutico 6061 T6</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Sillas Plásticas</td><td>Material: Polipropileno Virgen
Medidas: Alto (74.5 cm) Ancho (55.5 cm) Largo (59 cm)
Peso: 2.34 kg
Color: Blanco.</td><td>Unidad</td><td>72</td></tr>
<tr><td>Mesas plasticas</td><td>Material: Polipropileno
Medidas: Alto (72 cm) Ancho (72 cm) Largo (72 cm)
Peso: 3,74 kg
Colore: Blanco</td><td>Unidad</td><td>18</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td>95141700 - Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
24112800 - Contenedores de carga
30191800 - Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
95122100 - Edificios y estructuras de acomodaciones
95131600 - Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95131700 - Tiendas carpas y estructuras de membrana</td></tr>
<tr><td>Fuente de verificación</td><td>SECOP II</td></tr>
<tr><td>Link de verificación</td><td>https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5040756</td></tr>
</table>

• Insumos de Análisis Estratégicos – MAE – Análisis de la Demanda

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA, se consultó ¿Cómo la Entidad en el pasado ha adquirido el bien, obra o servicio a contratar?, para los últimos 5 años, consulta realizada a través de los códigos UNSPSC 95141700 Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales y 24112800 Contenedor de carga.

En la Figura 4 se observa la adquisición de los servicios en la actividad del correspondiente al código UNSPSC 95141700 y 24112800, donde el gasto asciende, durante los últimos 5 años, a $37.679.749.886,00 con un total de 392 contratos celebrados en el Departamento de Sucre en los años del 01-01-2020 al 29-08-2025.

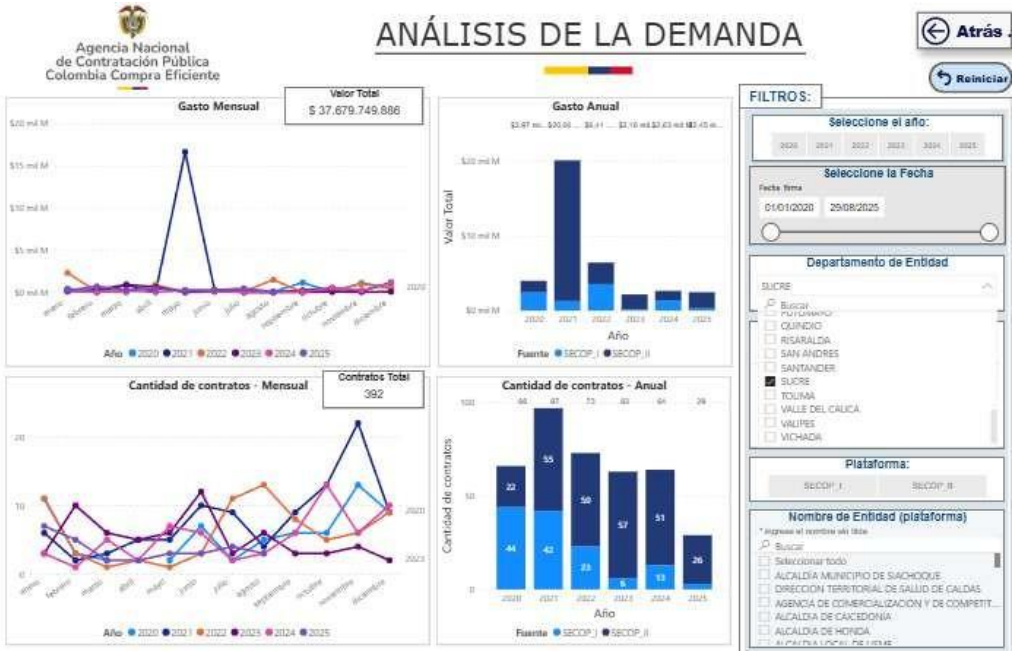


Figura 4. Gasto total, 5 últimos años – Departamento de Sucre – códigos 95141700 y 24112800.

De manera específica, se observa en la Figura 5, que la contratación surte en su mayoría por la modalidad de contratación de Concurso de Méritos, Contratación Directa y Licitación Obra Pública y que el Origen de los proveedores es en los Departamentos de: Distrito capital de Bogotá, Cundinamarca y Antioquía.



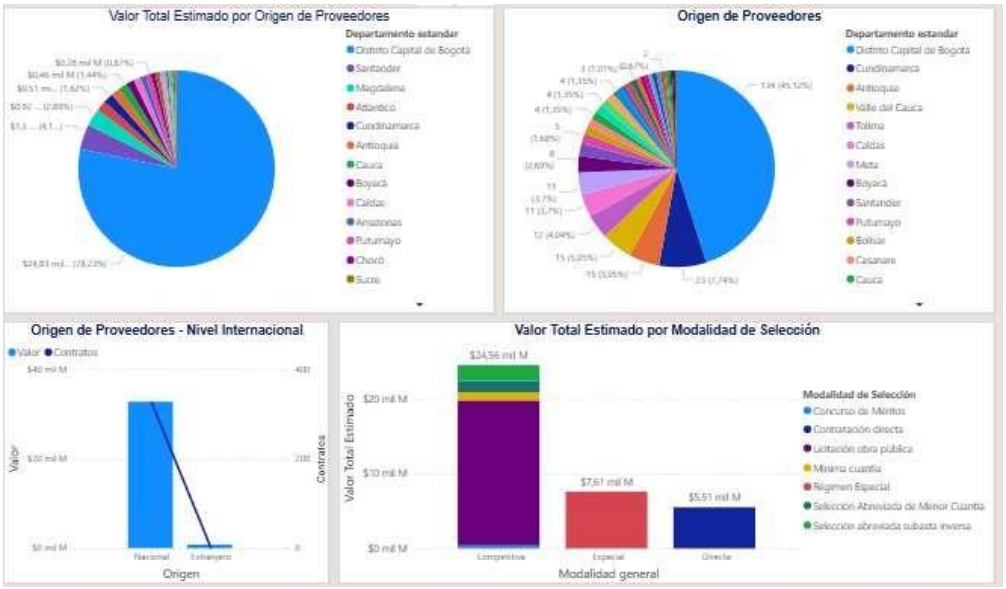


Figura 5. Modalidad de selección y por departamento de la adquisición.

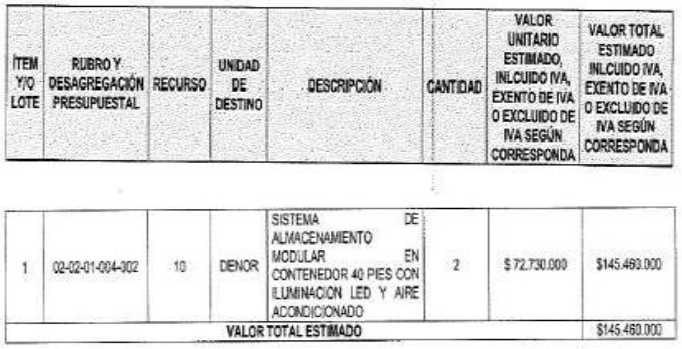
¿Cómo han contratado otras Entidades Estatales en el pasado?

Para responder este interrogante se realiza un análisis de la demanda se toma como fuente de consulta el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do, tomando una muestra de 4 entidades públicas que han adelantado procesos de selección cuyo objeto está relacionado con el que la Gobernación de Sucre pretende contratar.

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

1. PN MECUC SA SI 001 2025 - POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES TOTALMENTE EQUIPADOS Y DOTADOS, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.	
Valor estimado	$ 145.460.000	
Valor contratado	$ 145.460.000	
Plazo	A partir del acta de inicio hasta 30 de septiembre de 2025	
Forma de pago	Unico pago	
Oferentes	IGOTEC INGENIERIA S.A.S. CONSERDI GROUP SAS ANTBOX TDEPE SAS EXTRACONFORT SAS ECONTAINERS S.A.S MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRÍGUEZ	
Contratista adjudicado	IGOTEC INGENIERIA S.A.S.	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor del contrato.
	Calidad del bien	Por el 50% del valor del contrato.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato
	Seriedad de la oferta	Por el 10% del valor del contrato.

Capacidad Financiera	**Liquidez**	Mayor o igual a 2,0
	Endeudamiento	Menor o igual a 61 %
	Razón cobertura de interés	Mayor o igual a 1,0
Capacidad organizacional	**Rentabilidad del patrimonio**	Mayor o igual a 0,03
	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,03
Códigos UNSPSC	24112800 - Contenedores de carga	
Presupuesto y/o especificaciones técnicas		
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8135048	

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-01-004-002	10	DENOR	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MODULAR EN CONTENEDOR 40 PIES CON ILUMINACION LED Y AIRE ACONDICIONADO	2	$ 72.730.000	$145.460.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							$145.460.000

2. 127-00-B-COFAC-BACOF-2024 - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE SHELTERS ADECUADOS PARA LAS ÁREAS DESCONCENTRADAS DEL GACAS Y GROEA.	
Valor estimado	$ 256.290.048	
Valor contratado	$ 256.290.048	
Plazo	A partir del acta de inicio hasta 30 de noviembre 2024	
Forma de pago	Único pago	
Oferentes	LIMACOR MY S.A.S. CONSERDI GROUP SAS ANTBOX COLDEGRAP ESM SOLUTIONS SAS ECONTAINERS S.A.S	
Contratista adjudicado	LIMACOR MY S.A.S $136.957.207 ANTIOQUIA BOX SAS,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, $38.044.150	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 30% del valor del contrato.
	Calidad del bien	Por el 50% del valor del contrato.
	Pago de salario y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato.
	Seriedad de la oferta	Por el 10% del valor del contrato.
Capacidad Financiera	**Liquidez**	Mayor o igual a 1,5
	Endeudamiento	Menor o igual a 60%
	Razón cobertura de interés	Mayor o igual a 0,05

<table>
<tr><td>Capacidad organizacional</td><td>Rentabilidad del patrimonio</td><td>Mayor o igual a 0,05</td></tr>
<tr><td></td><td>Rentabilidad del activo</td><td>Mayor o igual a 0,05</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="2">Contratos allí registrados, cuyo objeto corresponda con los códigos de clasificación UNSPSC 95141600 – Edificios y estructuras prefabricadas residenciales, y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial estimado que expresado en SMMLV será de 188,11 SMMLV, y en donde por lo menos un contrato en el código de clasificación UNSPSC 95141600 – Edificios y estructuras prefabricados residenciales, sea igual o superior a 125 SMMLV.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto y/o especificaciones</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th colspan="7">RUBRO PRESUPUESTAL DE CADA ITEM GACAS</th></tr>
<tr><th rowspan="2">N°</th><th rowspan="2">RUBRO PRESUPUESTAL</th><th rowspan="2">UNIDAD MEDIDA</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN</th><th rowspan="2">CANTIDAD</th><th>VALOR DE REFERENCIA</th><th rowspan="2">VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</th></tr>
<tr><th>VLR. UNITARIO IVA INCLUIDO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>02-01-01-001-001</td><td>Unidad</td><td>ADQUISICIÓN SHELTER ADECUADO PARA ALOJAMIENTO</td><td>1</td><td>144.513.600,00</td><td>144.513.600,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>02-01-01-003-008</td><td>Unidad</td><td>CLOSET DE MADERA 2 PUERTAS 4 COMPATIMIENTOS</td><td>3</td><td>1.882.289,00</td><td>5.646.867,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>02-01-01-003-008</td><td>Unidad</td><td>CAMAROTE SENCILLO EN MADERA</td><td>3</td><td>3.104.427,43</td><td>9.313.282,29</td></tr>
<tr><td>4</td><td>02-01-01-003-008</td><td>Unidad</td><td>Colchones o sets para dormir medio ortopédico</td><td>6</td><td>1.287.319,81</td><td>7.723.918,86</td></tr>
<tr><td>5</td><td>02-01-01-003-008</td><td>Unidad</td><td>MESA PARA TELEVISOR</td><td>3</td><td>926.123,00</td><td>2.778.369,00</td></tr>
<tr><td>6</td><td>02-01-01-003-008</td><td>Unidad</td><td>Mesa de noche</td><td>3</td><td>455.056,00</td><td>1.365.168,00</td></tr>
<tr><td>7</td><td>02-01-01-004-003</td><td>Unidad</td><td>GACAS- Aire Acondicionado Inverter 12000 btu</td><td>3</td><td>2.500.000,00</td><td>7.500.000,00</td></tr>
<tr><td>8</td><td>02-01-01-004-007</td><td>Unidad</td><td>TELEVISOR DE 43" SMART TV CON ANTENA PARA TELEVISIÓN SATELITAL PREPAGO</td><td>3</td><td>2.677.592,00</td><td>8.032.776,00</td></tr>
<tr><td>9</td><td>02-02-01-002-007</td><td>Unidad</td><td>PERSIANA DOBLE ENROLLABLE</td><td>3</td><td>769.049,60</td><td>2.307.148,80</td></tr>
<tr><td>10</td><td>02-02-01-002-007</td><td>Unidad</td><td>PROTECTORES PARA COLCHON PARA COLCHON SENCILLO</td><td>6</td><td>211.354,00</td><td>1.268.124,00</td></tr>
<tr><td>11</td><td>02-02-01-003-007</td><td>Unidad</td><td>ESPEJOS</td><td>3</td><td>280.265,00</td><td>840.795,00</td></tr>
<tr><td colspan="6">VALOR TOTAL</td><td>191.290.048,95</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="7">RUBRO PRESUPUESTAL DE CADA ITEM GROEA</th></tr>
<tr><th rowspan="2">N°</th><th rowspan="2">RUBRO PRESUPUESTAL</th><th rowspan="2">UNIDAD MEDIDA</th><th rowspan="2">DESCRIPCIÓN</th><th rowspan="2">CANTIDAD</th><th>VALOR DE REFERENCIA</th><th rowspan="2">VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><th>VLR. UNITARIO IVA INCLUIDO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>02-01-01-003-008</td><td>Unidad</td><td>Adquisición Contenedor tipo bodega estándar 40 FT</td><td>1</td><td>55.000.000,00</td><td>55.000.000,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>02-01-01-003-008</td><td>Unidad</td><td>Estantería pesada de acuerdo a anexo técnico</td><td>2</td><td>3.750.000,00</td><td>7.500.000,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>02-01-01-004-003</td><td>Unidad</td><td>GROEA-Aire Acondicionado Inverter 12000 btu</td><td>1</td><td>2.500.000,00</td><td>2.500.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="6">VALOR TOTAL</td><td>65.000.000,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td colspan="2">95141600 - Edificios y estructuras prefabricados residenciales
30161806 - Closet
56101515 - Camas
56101519 - Mesas
56101508 - Colchones o sets para dormir
42191901 - Gabinetes clínicos para junto a la cama o accesorios
24112800 - Contenedores de carga
56101702 - Gabinetes de archivo o accesorios
40101701 - Aires acondicionados
52161505 - Televisores
52131602 - Persianas enrollables
52121504 - Forros para colchones
56101544 - Espejos</td></tr>
<tr><td>Fuente de verificación</td><td colspan="2">SECOP II</td></tr>
<tr><td>Link de verificación</td><td colspan="2">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443</td></tr>
</table>

	%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6896416

3. 127-00-B-COFAC-BACOF-2024 - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE SHELTERS ADECUADOS PARA LAS ÁREAS DESCONCENTRADAS DEL GACAS Y GROEA.	
Valor estimado	$ 256.290.048	
Valor contratado	$ 256.290.048	
Plazo	A partir del acta de inicio hasta 30 de noviembre 2024	
Forma de pago	Único pago	
Oferentes	LIMACOR MY S.A.S. CONSERDI GROUP SAS ANTBOX COLDEGRAP ESM SOLUTIONS SAS ECONTAINERS S.A.S	
Contratista adjudicado	LIMACOR MY S.A.S $136.957.207 ANTIOQUIA BOX SAS,,,	

Presupuesto y/o especificaciones	

RUBRO PRESUPUESTAL DE CADA ITEM GACAS

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR DE REFERENCIA VLR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	02-01-01-001-001	Unidad	ADQUISICIÓN SHELTER ADECUADO PARA ALOJAMIENTO	1	144.513.600,00	144.513.600,00
2	02-01-01-003-008	Unidad	CLOSET DE MADERA 2 PUERTAS 4 COMPATIMIENTOS	3	1.882.289,00	5.646.867,00
3	02-01-01-003-008	Unidad	CAMAROTE SENCILLO EN MADERA	3	3.104.427,43	9.313.282,29
4	02-01-01-003-008	Unidad	Colchones o sets para dormir medio ortopédico	6	1.287.319,81	7.723.918,86
5	02-01-01-003-008	Unidad	MESA PARA TELEVISOR	3	926.123,00	2.778.369,00
6	02-01-01-003-008	Unidad	Mesa de noche	3	455.056,00	1.365.168,00
7	02-01-01-004-003	Unidad	GACAS- Aire Acondicionado Inverter 12000 btu	3	2.500.000,00	7.500.000,00
8	02-01-01-004-007	Unidad	TELEVISOR DE 43" SMART TV CON ANTENA PARA TELEVISIÓN SATELITAL PREPAGO	3	2.677.592,00	8.032.776,00
9	02-02-01-002-007	Unidad	PERSIANA DOBLE ENROLLABLE	3	769.049,60	2.307.148,80
10	02-02-01-002-007	Unidad	PROTECTORES PARA COLCHON PARA COLCHON SENCILLO	6	211.354,00	1.268.124,00
11	02-02-01-003-007	Unidad	ESPEJOS	3	280.265,00	840.795,00
VALOR TOTAL						191.290.048,95

RUBRO PRESUPUESTAL DE CADA ITEM GROEA

N°	RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR DE REFERENCIA VLR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	02-01-01-003-008	Unidad	Adquisición Contenedor tipo bodega estándar 40 FT	1	55.000.000,00	55.000.000,00
2	02-01-01-003-008	Unidad	Estantería pesada de acuerdo a anexo técnico	2	3.750.000,00	7.500.000,00
3	02-01-01-004-003	Unidad	GROEA-Aire Acondicionado Inverter 12000 btu	1	2.500.000,00	2.500.000,00
VALOR TOTAL						65.000.000,00

Códigos UNSPSC	95141600 - Edificios y estructuras prefabricados residenciales 30161806 - Closet 56101515 - Camas 56101519 - Mesas 56101508 - Colchones o sets para dormir 42191901 - Gabinetes clínicos para junto a la cama o accesorios 24112800 - Contenedores de carga 56101702 - Gabinetes de archivo o accesorios 40101701 - Aires acondicionados 52161505 - Televisores 52131602 - Persianas enrollables 52121504 - Forros para colchones 56101544 - Espejos
Fuente de verificación	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6896416

4. 285-SAMC-CENACINGENIEROS-2024 - CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA INGENIEROS CENAC INGENIEROS

Modalidad	Selección Abreviada Menor Cuantía
Tipo de contrato	Compraventa

<table>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="2">ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CONTENEDORES (CONTAINERS) DE ACUERDO A LA ESPECIFICACION TECNICA (ESTRUCTURA CONTENEDOR DE 40 PIES TIPO ALMACEN No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04211/INT-0).</td></tr>
<tr><td>Valor estimado</td><td colspan="2">$ 280.000.000</td></tr>
<tr><td>Valor contratado</td><td colspan="2">$ 231.000.000</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td colspan="2">90 días</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td colspan="2">Único pago</td></tr>
<tr><td>Oferentes</td><td colspan="2">GRUPO CONSERDI SAS
ANTBOX</td></tr>
<tr><td>Contratista adjudicado</td><td colspan="2">GRUPO CONSERDI SAS</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Amparos en la garantía única</td><td>Cumplimiento</td><td>Por el 20% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Seriedad</td><td>Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad del bien</td><td>Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Capacidad Financiera</td><td>Liquidez</td><td>Mayor o igual a 2,15</td></tr>
<tr><td>Endeudamiento</td><td>Menor o igual a 48%</td></tr>
<tr><td>Razón cobertura de interés</td><td>Mayor o igual a 5,0</td></tr>
<tr><td>Capital de trabajo</td><td>Mayor o igual al 40% del valor total del presupuesto oficial</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Capacidad organizacional</td><td>Rentabilidad del patrimonio</td><td>Mayor o igual a 0,23</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del activo</td><td>Mayor o igual a 0,08</td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td colspan="2">24112800 - Contenedores de carga</td></tr>
<tr><td>Presupuesto y/o especificaciones técnicas</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th>Ref articulo</th><th>DESCRIPCION</th><th>precio unitario antes de iva</th><th>iva</th><th>precio total iva incluido</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Contenedor de 40" en 2 áreas (oficina y sala de reunión)</td><td>$ 102.261.173,67</td><td>$ 19.429.623,00</td><td>$ 121.690.796,66</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Contenedor de 40" en 3 áreas (dormitorio, baño y deposito)</td><td>$ 97.347.047,00</td><td>$ 18.495.938,93</td><td>$ 115.842.985,93</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Fuente de verificación</td><td colspan="2">SECOP II</td></tr>
<tr><td>Link de verificación</td><td colspan="2">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6703615</td></tr>
</table>

10.2 Forma de Pago

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado procesos con objeto similar al de la presente contratación han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante:

No	ENTIDAD	FORMA DE PAGO
1	GOBERNACION DE SUCRE	Único pago
2	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA	Único pago
3	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Único pago
4	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	Único pago
5	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA INGENIEROS CENAC INGENIEROS	Único pago

Esta relación se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

10.3 Tipo De Contrato

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de Compraventa.

Por lo tanto, se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

10.4 Amparos Requeridos en la Garantía

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales, se observó que estas exigieron amparos de garantías los siguientes:

Cumplimiento, en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 10%, 20% y 30% del valor del contrato.

Seriedad, en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% y el 15% del contrato.

Calidad del bien, en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% y el 50% del contrato.

Calidad del servicio, en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% del contrato.

Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 5% del valor del contrato.

10.5 Oferentes

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que, en el pasado en las entidades, incluyendo la Gobernación de Sucre, se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTES PARTICIPANTES
1	GOBERNACION DE SUCRE	ASIA TRADING GROUP S.A.S
2	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA	IGOTEC INGENIERIA S.A.S. CONSERDI GROUP SAS ANTBOX TDEPE SAS EXTRACONFORT SAS ECONTAINERS S.A.S MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRÍGUEZ
3	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	LIMACOR MY S.A.S. CONSERDI GROUP SAS ANTBOX COLDEGRAP ESM SOLUTIONS SAS ECONTAINERS S.A.S
4	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	TDEPE SAS LIMACOR MY S.A.S. CONSERDI GROUP SAS COINVER BR COLDEGRAP GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES NANCY GUEVARA TOLEDO ECONTAINERS S.A.S
5	CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA INGENIEROS CENAC INGENIEROS	GRUPO CONSERDI SAS ANTBOX

Esta relación se tiene en cuenta para conocer los posibles oferentes que en la actualidad se encuentran activos para el servicio a contratar.

10.6 Indicadores Financieros y Operacionales sugeridos

Con base en el análisis de las 5 entidades del estudio de demanda que realizaron procesos de Selección, incluyendo a la Gobernación de Sucre, se relacionan los indicadores financieros y operacionales que estas tuvieron en cuenta al momento de contratar y se calcula un promedio (media aritmética) con los indicadores mínimos estipulados por la Agencia de Colombia Compra Eficiente.

ENTIDAD - NUMERO DE PROCESO	INDICE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	INDICE RAZON COBERTURA DE INTERES	INDICE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	INDICE RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO
1. ASI -012-2023 - GOBERNACION DE SUCRE	1,20	65%	1,0	0,04	0,02	NE
2. PN MECUC SA SI 001 2025 - POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA	2,0	61%	1,0	0,03	0,03	NE
3. 127-00-B-COFAC-BACOF-2024 - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	1,5	60%	0,05	0,05	0,05	NE

4. 025-00-L-CATAM-GRUAL-2025- COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1,5	65%	1,50	0,05	0,03	NE
5. 285-SAMC-CENACINGENIEROS-2024 - CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA INGENIEROS CENAC INGENIEROS	2,15	48%	5,0	0,23	0,08	40% PO
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	1,21	70%	1,0	0,04	0,02	
MINIMO	1,20	65%	0,1	0,03	0,02	
MAXIMO	2,15	48%	5,0	0,23	0,08	
MEDIA	**1,6**	**62%**	**1,6**	**0,07**	**0,04**	
MEDIANA	1,50	63%	1,0	0,05	0,03	
DESVIACION ESTANDAR	0,40	8%	1,74	0,08	0,02	

Fuente: Sistema Electrónico de Compras Públicas – SECOP.

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este.

Índice de Liquidez: Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez **mayor o igual a 1,6 veces**. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Nivel de Endeudamiento: Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE **máximo del 62%.** Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se sugiere que la utilidad operacional sea **mayor o igual a 1,6 veces** los intereses pagados.

Rentabilidad del patrimonio: Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso se sugiere ser **mayor o igual al 0,07**.

Rentabilidad del activo: Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea **mayor o igual a 0,04**.

La Gobernación de Sucre considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su

determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel nacional para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,6
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 62%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,6
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0,07
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,04

Criterios diferenciales para Mipymes

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas.** De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

Índices de Capacidad Financiera para MiPymes.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,21
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,0
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,02

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 20 del Decreto 1082 de 2015, debe tipificarse los riesgos que puedan presentarse en la ejecución del contrato, con el fin de cuantificar la posible afectación de la ecuación financiera del mismo.

Definiciones

Para los efectos del presente proceso de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Departamento, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace la Entidad, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Solamente se considerarán situaciones de riesgo debidamente justificadas que puedan afectar la prestación normal del servicio durante el plazo de ejecución, las cuales pueden afectar el equilibrio económico del contrato para el presente proceso.

Dada la naturaleza del contrato, se han identificado varios tipos de riesgos, los que se detallan a continuación:

RIESGO DE PRECIOS: Los antecedentes contractuales y estudios económicos del sector que hacen parte integral del Soporte Económico no presentan formula de ajuste, teniendo en cuenta que eventualmente se presentan variaciones en los precios unitarios, asume este riesgo en su totalidad el contratista.

RECLAMACIONES DE TERCEROS derivadas de acciones u omisiones o de la responsabilidad extracontractual. A cargo del contratista.

RIESGOS DE CARÁCTER CAMBIARIO: Derivado de una variación de la tasa de cambio durante el proceso precontractual, entre la oferta y el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asumirá los riesgos de una posible devaluación. Asignación: Este riesgo lo debe asumir el contratista deberá prever esta situación y en caso de presentarse asumirá en su totalidad los costos financieros que ellos les represente. Los asume 100% el contratista.

RIESGO EMPRESARIAL: Teniendo en cuenta la actividad económica que el contratista representa, las gestiones empresariales dentro de este proceso son asumidas por él, por lo tanto, cualquier eventualidad en el marco de no constituirse dichas gestiones este riesgo es asignado al contratista, por ejemplo, incumplimiento de uno o más requerimientos técnicos, incumplimiento en el suministro o demora en la entrega de un mayorista o de un distribuidor o de un fabricante de uno o varios bienes contratados, los costos los asumirá el contratista, puesto que solo son imputables a él.

RIESGO POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO Y/O BIENES A ENTREGAR: Para efectos de una buena participación por parte de los oferentes hacia la entidad, el cumplimiento del objeto contractual debe considerarse y respaldarse con la prestación del servicio y/o entrega de los bienes en óptimas condiciones con un plan de calidad y una descripción técnica detallada ajustándose a nuestras necesidades, por lo tanto, este riesgo es asignado en su totalidad al contratista.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento. (Ver Matriz de Riesgos en el documento de Estudios Previos).

12. RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en el pliego de condiciones, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

13. TIEMPO Y VALOR ESTIMADO

El valor del presupuesto oficial para el contrato: Adquisición de contenedores de oficinas, habitacionales y centro de operaciones, junto con tres carpas de despliegue rápido, para apoyar la realización de operaciones de inteligencia y patrullajes terrestres y fluviales requeridas en el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades operativas y de asistencia humanitaria del ejército nacional para la puesta en funcionamiento de la base militar tipo modular y el puesto de control estratégico para las unidades tácticas adscritas a la décima primera brigada en el municipio de San Marcos en el Departamento de Sucre” para un tiempo de ejecución de **tres (3) meses**, corresponde a la suma de: **CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($5.850.000.000,00) incluye IVA y demás costos directos e indirectos.**

Para constancia se firma este documento a los 23 días del mes de septiembre de 2025.

CARLOS JOSÉ GARCÍA ROSALES
Subsecretario de Gestión de la Seguridad Territorial
Secretaría del Interior – Gobernación de Sucre

Proyectó: Jheiny Vergara Marrugo – Asesora Externa

Anexo 1: Estudio de Mercado

ITEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACION 1 - INGENIIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION SAS	COTIZACION 2 - GLOBAL BUSSINESS SOLUTIONS S.A.S	COTIZACION 3 - AMERICA TRADE GROUP S.A.S	VALOR TOTAL
1	**SUMINISTRO PTAR**				
1.1	Planta de tratamiento de aguas residuales domesticas con capacidad para procesar hasta 0.10 LPS	$ 55.000.000,00	$ 54.600.000,00	$ 47.900.000,00	$ 52.500.000,00
2	**SUMINISTRO PTAD**				
2.1	Planta de tratamiento de agua potable con capacidad para purificar hasta 1.000 litros de agua por hora	$ 48.000.000,00	$ 45.000.000,00	$ 42.150.000,00	$ 45.050.000,00
2.2	Bomba tipo lapicero	$ 26.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 21.000.000,00	$ 24.000.000,00
3	**SUMINISTRO TRANSFORMADOR**				
3.1	Transformador trifásico convencional 75 KVA	$ 39.000.000,00	$ 35.000.000,00	$ 37.000.000,00	$ 37.000.000,00
4	**SUMINISTRO PLANTA ELECTRICA**				
4.1	Planta eléctrica diésel cabinada 100 KVA 110/220V 3F	$ 115.000.000,00	$ 107.000.000,00	$ 120.000.000,0	$ 114.000.000,00
5	**ALOJAMIENTO TROPA**				
5.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$ 145.000.000,00	$ 125.000.000,00	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00
5.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
5.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$ 90.000,00	$ 130.000,00	$ 110.000,00	$ 110.000,00
5.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 1.000.000,00	$ 600.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00
5.5	Persiana tipo black out	$ 250.000,00	$ 400.000,00	$ 250.000,00	$ 300.000,00

5.6	Lampara de emergencia Led	$ 180.000,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 155.000,00
5.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	$ 2.500.000,00	$ 2.100.000,00	$ 2.570.000,00	$ 2.390.000,00
5.8	Camarote metálico	$ 1.650.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00
5.9	Colchón	$ 375.000,00	$ 275.000,00	$ 325.000,00	$ 325.000,00
5.10	Almohadas	$ 33.000,00	$ 33.000,00	$ 33.000,00	$ 33.000,00
5.11	Locker metálico de doble compartimiento	$ 1.230.000,00	$ 1.130.000,00	$ 1.330.000,00	$ 1.230.000,00
6	**ALOJAMIENTO OFICIALES**				
6.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de oficialesDebe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$ 145.000.000,00	$ 137.000.000,00	$ 141.000.000,00	$ 141.000.000,00
6.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
6.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$ 90.000,00	$ 130.000,00	$ 110.000,00	$ 110.000,00
6.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 1.000.000,00	$ 600.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00
6.5	Persiana tipo black out	$ 250.000,00	$ 400.000,00	$ 250.000,00	$ 300.000,00
6.6	Lampara de emergencia Led	$ 180.000,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 155.000,00
6.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	$ 2.500.000,00	$ 2.100.000,00	$ 2.570.000,00	$ 2.390.000,00
6.8	Camarote metálico	$ 1.650.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00
6.9	Colchón	$ 375.000,00	$ 275.000,00	$ 325.000,00	$ 325.000,00
6.10	Almohadas	$ 33.000,00	$ 33.000,00	$ 33.000,00	$ 33.000,00
6.11	Locker metálico de doble compartimiento	$ 1.230.000,00	$ 1.130.000,00	$ 1.330.000,00	$ 1.230.000,00
6.12	Escritorio	$ 1.150.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00
6.13	Silla interlocutora	$ 320.000,00	$ 315.000,00	$ 325.000,00	$ 320.000,00
6.14	Estantería metalica Industrial	$ 3.000.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.700.000,00

7	**OFICINA DE COMANDO Y CONTROL**				
7.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para comando y control Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$ 145.000.000,00	$ 125.000.000,00	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00
7.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
7.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$ 90.000,00	$ 130.000,00	$ 110.000,00	$ 110.000,00
7.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 1.000.000,00	$ 600.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00
7.5	Persiana tipo black out	$ 250.000,00	$ 400.000,00	$ 250.000,00	$ 300.000,00
7.6	Lampara de emergencia Led	$ 180.000,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 155.000,00
7.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V.	$ 2.500.000,00	$ 2.100.000,00	$ 2.570.000,00	$ 2.390.000,00
7.8	Mesa de juntas 8 personas	$ 3.600.000,00	$ 3.400.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.400.000,00
7.9	Silla de oficina para juntas	$ 1.300.000,00	$ 950.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.100.000,00
7.10	Escritorio tipo L	$ 1.650.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.600.000,00	$ 1.550.000,00
7.11	Silla de oficina para escritorio	$ 1.300.000,00	$ 950.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.100.000,00
7.12	Silla interlocutora	$ 320.000,00	$ 315.000,00	$ 325.000,00	$ 320.000,00
7.13	Estantería metálica industrial de 5 niveles	$ 3.000.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.700.000,00
7.14	Sofá de 3 puestos antifluidos	$ 5.000.000,00	$ 4.600.000,00	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
7.15	Portátil i5	$ 10.000.000,00	$ 9.500.000,00	$ 9.900.000,00	$ 9.800.000,00
7.16	Televisor de 55"	$ 2.900.000,00	$ 2.700.000,00	$ 3.100.000,00	$ 2.900.000,00
7.17	Impresora multifuncional a color	$ 1.000.000,00	$ 900.000,00	$ 860.000,00	$ 920.000,00
8	**COCINA**				

8.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para cocina Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$	155.000.000,00	$	151.000.000,00	$	153.000.000,00	$	153.000.000,00		
8.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00		
8.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$	90.000,00	$	130.000,00	$	110.000,00	$	110.000,00		
8.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	1.000.000,00	$	600.000,00	$	800.000,00	$	800.000,00		
8.5	Persiana tipo black out	$	250.000,00	$	400.000,00	$	250.000,00	$	300.000,00		
8.6	Lampara de emergencia Led	$	180.000,00	$	145.000,00	$	140.000,00	$	155.000,00		
8.7	Unidad de aire acondicionado 18.000 BTU mini split 220V	$	3.100.000,00	$	2.800.000,00	$	3.070.000,00	$	2.990.000,00		
8.8	Extractores de olores y vapor silencioso	$	650.000,00	$	500.000,00	$	500.000,00	$	550.000,00		
8.9	Cocina integral en acero inoxidable 304 Cal 18, incluye: (1) Estufa industrial, (4) Fogones sencillos, (1) Plancha en lamina, (1) Freidora, (1) Horno multi uso y (1) Campana	$	23.000.000,00	$	23.460.000,00	$	23.500.000,00	$	23.320.000,00		
8.10	Congelador 700 litros	$	8.100.000,00	$	7.700.000,00	$	7.600.000,00	$	7.800.000,00		
8.11	Cuchara metálica	$	1.050,00	$	800,00	$	850,00	$	900,00		
8.12	Tenedor metálico	$	1.050,00	$	800,00	$	850,00	$	900,00		
8.13	Plato hondo metálico	$	5.000,00	$	4.900,00	$	4.500,00	$	4.800,00		
8.14	Plato llano metálico	$	6.000,00	$	5.900,00	$	5.500,00	$	5.800,00		
8.15	Vaso metálico	$	2.500,00	$	3.000,00	$	3.500,00	$	3.000,00		
8.16	Olla caldero No. 70	$	391.000,00	$	387.000,00	$	389.000,00	$	389.000,00		

8.17	Olla caldero 100 litros	$	386.000,00	$	385.000,00	$	387.000,00	$	386.000,00
8.18	Juego de cuchillo en acero inoxidable	$	70.000,00	$	45.000,00	$	50.000,00	$	55.000,00
8.19	Sofá de 3 puestos antifluidos	$	5.000.000,00	$	4.600.000,00	$	4.800.000,00	$	4.800.000,00
8.20	Televisor de 55"	$	2.900.000,00	$	2.700.000,00	$	3.100.000,00	$	2.900.000,00
8.21	Comedor de 6 puestos	$	500.000,00	$	600.000,00	$	700.000,00	$	600.000,00
8.22	Sillas de comedor	$	298.000,00	$	296.000,00	$	300.000,00	$	298.000,00
9	**ALMACEN GENERAL Y ARMERILLO**								
9.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para almacén general y armerilloDebe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$	145.000.000,00	$	125.000.000,00	$	135.000.000,00	$	135.000.000,00
9.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00
9.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$	90.000,00	$	130.000,00	$	110.000,00	$	110.000,00
9.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	1.000.000,00	$	600.000,00	$	800.000,00	$	800.000,00
9.5	Persiana tipo black out	$	250.000,00	$	400.000,00	$	250.000,00	$	300.000,00
9.6	Lampara de emergencia Led	$	180.000,00	$	145.000,00	$	140.000,00	$	155.000,00
9.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V.	$	2.500.000,00	$	2.100.000,00	$	2.570.000,00	$	2.390.000,00
9.8	Estantería metálica Industrial	$	3.000.000,00	$	2.500.000,00	$	2.600.000,00	$	2.700.000,00
9.9	Escritorio	$	1.150.000,00	$	1.350.000,00	$	1.250.000,00	$	1.250.000,00
9.10	Silla de oficina para escritorio	$	1.300.000,00	$	950.000,00	$	1.050.000,00	$	1.100.000,00
9.11	Estante armerillo	$	7.000.000,00	$	6.900.000,00	$	6.770.000,00	$	6.890.000,00
9.12	Saco terrero	$	1.980,00	$	1.980,00	$	1.980,00	$	1.980,00

9.13	Brújula militar	$	540.000,00	$	600.000,00	$	540.000,00	$	560.000,00
9.14	Gps maps 66	$	5.500.000,00	$	4.900.000,00	$	5.500.000,00	$	5.300.000,00
9.15	Kit de reten militar	$	9.000.000,00	$	8.300.000,00	$	8.200.000,00	$	8.500.000,00
9.16	Binoculares	$	7.900.000,00	$	7.100.000,00	$	7.350.000,00	$	7.450.000,00
9.17	Baldes plásticos 8 L	$	35.000,00	$	34.000,00	$	30.000,00	$	33.000,00
9.18	Machete	$	29.500,00	$	27.500,00	$	30.000,00	$	29.000,00
9.19	Guadañadora	$	3.119.159,67	$	3.150.000,00	$	3.050.000,00	$	3.106.386,56
9.20	Cuerdas dinámicas de 11.2 milímetros de diámetro de 200 metros verde oliva	$	4.100.000,00	$	3.700.000,00	$	3.600.000,00	$	3.800.000,00
9.21	Cuerdas estáticas de 12.5 milímetros de diámetro de 200 metros de color negro	$	2.850.000,00	$	2.710.000,00	$	2.630.000,00	$	2.730.000,00
9.22	Descendedor ocho de seguridad y rescate en acero	$	847.000,00	$	832.000,00	$	820.000,00	$	833.000,00
9.23	Mosquetones en acero SOKN ULNFPA 1983 uso general	$	224.000,00	$	227.000,00	$	212.000,00	$	221.000,00
9.24	Correa de seguridad personal con absorción de energía	$	935.000,00	$	930.000,00	$	904.000,00	$	923.000,00
9.25	Luz química táctica	$	535.000,00	$	485.000,00	$	420.000,00	$	480.000,00
9.26	Corta Cuerda y Navaja	$	185.000,00	$	193.500,00	$	182.500,00	$	187.000,00
9.27	Bolsa de estibe por cuerda	$	296.000,00	$	285.000,00	$	286.000,00	$	289.000,00
9.28	Tula de recuperación para cada maestro de asalto aéreo	$	411.000,00	$	375.500,00	$	380.500,00	$	389.000,00
9.29	Cinta resistente para protección de bordes	$	33.000,00	$	39.000,00	$	27.000,00	$	33.000,00
9.30	Casco táctico de operaciones especiales	$	5.000.000,00	$	6.000.000,00	$	4.000.000,00	$	5.000.000,00

9.31	Chaleco porta placa con sistema de liberación rápida	$ 4.400.000,00	$ 4.600.000,00	$ 4.350.000,00	$ 4.450.000,00		
9.32	Placa de blindaje nivel III en polietileno	$ 4.150.000,00	$ 3.820.000,00	$ 3.700.000,00	$ 3.890.000,00		
9.33	Cámara táctica a prueba de caídas ir transmisión de video en tiempo real	$ 7.200.000,00	$ 7.100.000,00	$ 6.400.000,00	$ 6.900.000,00		
9.34	Descendedor de seguridad y rescate en aluminio	$ 290.000,00	$ 279.000,00	$ 280.000,00	$ 283.000,00		
9.35	Mosquetón en aluminio para descenso	$ 282.000,00	$ 279.000,00	$ 276.000,00	$ 279.000,00		
9.36	Arnés pélvico para rapell	$ 985.000,00	$ 996.000,00	$ 986.000,00	$ 989.000,00		
9.37	Guantes tácticos para asalto aéreo	$ 471.000,00	$ 483.000,00	$ 474.000,00	$ 476.000,00		
9.38	Rodilleras tácticas	$ 200.000,00	$ 195.000,00	$ 184.000,00	$ 193.000,00		
9.39	Coderas tácticas	$ 200.000,00	$ 195.000,00	$ 184.000,00	$ 193.000,00		
9.40	Gafas tácticas para asalto aéreo	$ 600.000,00	$ 390.000,00	$ 330.000,00	$ 440.000,00		
10	**SANIDAD Y LAVANDERIA**						
10.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para sanidad y lavandería Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$ 145.000.000,00	$ 125.000.000,00	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00		
10.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00		
10.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$ 90.000,00	$ 130.000,00	$ 110.000,00	$ 110.000,00		
10.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$ 1.000.000,00	$ 600.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00		
10.5	Persiana tipo black out	$ 250.000,00	$ 400.000,00	$ 250.000,00	$ 300.000,00		
10.6	Lampara de emergencia Led	$ 180.000,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 155.000,00		
10.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	$ 2.500.000,00	$ 2.100.000,00	$ 2.570.000,00	$ 2.390.000,00		

10.8	Camilla divan fija	$	2.000.000,00	$	1.800.000,00	$	1.600.000,00	$	1.800.000,00
10.9	Camilla de emergencia y accesorios	$	710.000,00	$	650.000,00	$	680.000,00	$	680.000,00
10.10	Estantería metálica de 5 niveles	$	2.750.000,00	$	2.800.000,00	$	2.550.000,00	$	2.700.000,00
10.11	Escritorio tipo L	$	1.700.000,00	$	1.450.000,00	$	1.200.000,00	$	1.450.000,00
10.12	Silla de oficina para escritorio	$	1.050.000,00	$	1.200.000,00	$	1.050.000,00	$	1.100.000,00
10.13	Silla interlocutora	$	363.000,00	$	316.000,00	$	290.000,00	$	323.000,00
10.14	Lavamanos en acero	$	920.000,00	$	1.000.000,00	$	750.000,00	$	890.000,00
10.15	Lavadora - secadora eléctrica	$	10.200.000,00	$	9.380.000,00	$	8.110.000,00	$	9.230.000,00
10.16	Closet de ropa	$	1.400.000,00	$	1.100.000,00	$	1.340.000,00	$	1.280.000,00
11	**BATERIA DE BAÑO**								
11.1	Contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para batería de baño Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$	161.000.000,00	$	165.000.000,00	$	148.000.000,00	$	158.000.000,00
11.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00
11.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$	90.000,00	$	130.000,00	$	110.000,00	$	110.000,00
11.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	1.000.000,00	$	600.000,00	$	800.000,00	$	800.000,00
11.5	Persiana tipo black out	$	250.000,00	$	400.000,00	$	250.000,00	$	300.000,00
11.6	Lampara de emergencia Led	$	180.000,00	$	145.000,00	$	140.000,00	$	155.000,00
11.7	Extractores de olores y vapor silencioso	$	650.000,00	$	500.000,00	$	500.000,00	$	550.000,00
11.8	Sanitario	$	930.000,00	$	890.000,00	$	850.000,00	$	890.000,00
11.9	Ducha	$	1.560.000,00	$	1.760.000,00	$	1.300.000,00	$	1.540.000,00
11.10	Orinales	$	470.000,00	$	450.000,00	$	430.000,00	$	450.000,00
11.11	Lavamanos	$	520.000,00	$	470.000,00	$	330.000,00	$	440.000,00
11.12	Divisiones acero inoxidable para baños	$	2.690.000,00	$	1.650.000,00	$	1.600.000,00	$	1.980.000,00

11.13	Puertas acero inoxidable	$	1.550.000,00	$	1.550.000,00	$	1.250.000,00	$	1.450.000,00
11.14	Orinales	$	920.000,00	$	1.190.000,00	$	860.000,00	$	990.000,00
11.15	Kit accesorios sanitario	$	350.000,00	$	150.000,00	$	160.000,00	$	220.000,00
11.16	Grifería ducha	$	310.000,00	$	246.000,00	$	311.000,00	$	289.000,00
11.17	Grifería orinales	$	186.000,00	$	235.000,00	$	257.000,00	$	226.000,00
11.18	Grifería lavamanos	$	95.000,00	$	96.000,00	$	76.000,00	$	89.000,00
11.19	Espejos	$	216.000,00	$	230.000,00	$	190.000,00	$	212.000,00
12	**PUESTO DE CONTROL**								
12.1	Contenedor marítimo 40' HQ - Adecuado para puesto de control Debe incluir planos de distribución interna del contenedor, eléctrica e hidráulico del mismo	$	145.000.000,00	$	125.000.000,00	$	135.000.000,00	$	135.000.000,00
12.2	Transporte de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00	$	8.000.000,00
12.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$	90.000,00	$	130.000,00	$	110.000,00	$	110.000,00
12.4	Maniobras de descargue de contenedor marítimo 40' HQ - adecuado para alojamiento de tropa	$	1.000.000,00	$	600.000,00	$	800.000,00	$	800.000,00
12.5	Persiana tipo black out	$	250.000,00	$	400.000,00	$	250.000,00	$	300.000,00
12.6	Lampara de emergencia Led	$	180.000,00	$	145.000,00	$	140.000,00	$	155.000,00
12.7	Unidad de aire acondicionado 12.000 BTU mini split 220V	$	2.500.000,00	$	2.100.000,00	$	2.570.000,00	$	2.390.000,00
COCINA PUESTO DE CONTROL									
12.8	Extractores de olores y vapor silencioso	$	650.000,00	$	500.000,00	$	500.000,00	$	550.000,00
12.9	Cocina integral en acero inoxidable 304 Cal 18, incluye: (1) Estufa industrial, (4) Fogones sencillos, (1) Plancha en lamina, (1) Freidora, (1) Horno multi uso y (1) Campana	$	23.000.000,00	$	23.460.000,00	$	23.500.000,00	$	23.320.000,00
12.10	Congelador 700 litros	$	8.100.000,00	$	7.700.000,00	$	7.600.000,00	$	7.800.000,00

12.11	Cuchara metálica	$	1.050,00	$	800,00	$	850,00	$	900,00
12.12	Tenedor metálico	$	1.050,00	$	800,00	$	850,00	$	900,00
12.13	Hondo metálico	$	5.000,00	$	4.900,00	$	4.500,00	$	4.800,00
12.14	Plato llano metálico	$	6.000,00	$	5.900,00	$	5.500,00	$	5.800,00
12.15	Vaso metálico	$	2.500,00	$	3.000,00	$	3.500,00	$	3.000,00
12.16	Olla caldero No. 70	$	391.000,00	$	387.000,00	$	389.000,00	$	389.000,00
12.17	Olla caldero 100 litros	$	386.000,00	$	385.000,00	$	387.000,00	$	386.000,00
12.18	Juego de cuchillo en acero inoxidable	$	70.000,00	$	45.000,00	$	50.000,00	$	55.000,00
12.19	Sofá de 3 puestos antifluidos	$	5.000.000,00	$	4.600.000,00	$	4.800.000,00	$	4.800.000,00
12.20	Comedor de 6 puestos	$	500.000,00	$	600.000,00	$	700.000,00	$	600.000,00
12.21	Sillas de comedor	$	298.000,00	$	296.000,00	$	300.000,00	$	298.000,00
OFICINA DE MANDO Y CONTROL-PUESTO DE CONTROL									
12.22	Mesa de juntas 6 personas	$	3.600.000,00	$	3.100.000,00	$	2.900.000,00	$	3.200.000,00
12.23	Silla de oficina para juntas	$	1.300.000,00	$	950.000,00	$	1.050.000,00	$	1.100.000,00
12.24	Escritorio tipo L	$	1.650.000,00	$	1.400.000,00	$	1.600.000,00	$	1.550.000,00
12.25	Silla de oficina para escritorio	$	1.300.000,00	$	950.000,00	$	1.050.000,00	$	1.100.000,00
12.26	Silla interlocutora	$	320.000,00	$	315.000,00	$	325.000,00	$	320.000,00
12.27	Estantería metálica de 5 niveles	$	3.000.000,00	$	2.500.000,00	$	2.600.000,00	$	2.700.000,00
12.28	Sofá de 3 puestos antifluidos	$	5.000.000,00	$	4.600.000,00	$	4.800.000,00	$	4.800.000,00
12.29	Portátil i5	$	10.000.000,00	$	9.500.000,00	$	9.900.000,00	$	9.800.000,00
12.30	Televisor de 55"	$	2.900.000,00	$	2.700.000,00	$	3.100.000,00	$	2.900.000,00
12.31	Impresora multifuncional a color	$	1.000.000,00	$	900.000,00	$	860.000,00	$	920.000,00
13	**COMEDOR - MULTI PROPOSITO**								

13.1	Carpa multipropósito de despliegue rápido 60 m²• Marco estructural de aluminio de grado aeronáutico 6061• (2) Cadena de luces LED• (2) Arnés de cableado (110V)• Piezas de vinil opaco Mil Spec: Dos (2) Paredes finales, Dos (2) Paredes laterales y un (1) Techo• (1) Revestimiento de aislamiento con respaldo aluminizado de barrera radiante• (1) Suelo vinílico impermeable• (1) Kit de sistema de anclaje para suelo rígido• (1) Kit de estacas• (1) Kit de reparación• (2) Caja rígida roto moldeada táctica 256,86 x 63,50 x 60,96 cm	$	315.000.000,00	$	310.000.000,00	$	314.000.000,00	$	313.000.000,00
13.2	Litera dobles tácticas de despliegue rápido	$	5.000.000,00	$	6.100.000,00	$	4.500.000,00	$	5.200.000,00
13.3	Mesa plástica	$	95.000,00	$	94.000,00	$	78.000,00	$	89.000,00
13.4	Silla plástica	$	55.000,00	$	49.000,00	$	43.000,00	$	49.000,00
14	**CERRAMIENTO PERIMETRAL**								
14.1	Panel electrosoldado pintado en verde de 2.5 x 2.5 m de altura en alambre de acero galvanizado en caliente tipo 1015, calibre 5.0 mm, galvanización de 90 a 100 gr/m2, abertura 50 x 200 mm, refuerzo en cinco pliegues para rigidez del panel y acabado en poliester termo endurecido para intemperie	$	786.000,00	$	680.000,00	$	565.000,00	$	677.000,00
14.2	Poste panel 60 x 60 mm, calibre 1.5 mm, pintado en poliester verde, largo de 3.0 m, material en tubería estructural galvanizado en caliente, acabado en poliester termo endurecido para intemperie e incluye tapón plástico color verde	$	345.000,00	$	348.000,00	$	384.000,00	$	359.000,00
14.3	Abrazaderas tipo bisagras para poste de 60 mm, material de platina de 25 mm x 3.0 mm, con pasador tipo bisagra y espacio de juste de malla por los cuatro lados galvanizado en caliente y acabado en poliester termo endurecido para intemperie.	$	39.000,00	$	41.000,00	$	38.500,00	$	39.500,00
14.4	Tornillos en acero inoxidables de 5/16" x 1" - 1/4" con tuerca, material en acero inoxidable AISI-304, rosca ordinaria.	$	3.500,00	$	3.500,00	$	3.500,00	$	3.500,00
15	**LUMINARIA PUBLICA SOLAR TODO EN UNO**								

15.1	Lampara LED para iluminación en calle, panel solar integrado de 40W, 42PCS, Max 5000 5500LM 140- 170LM/W, View angle: 140ª, con sensor de movimiento, (01) Panel solar: 18v 65w monocristalino, (01) Batería de litio 12v 30Ah, (01) sensor: PIR, Potencia: 40W, Altura de montaje: 5 a 7 metros, distancia al poste de 15 a 21 metros, control bluetooth: sí, control de aplicación móvil disponible, resistente al agua: IP 65, Tiempo de carga solar: 6-7 horas con luz solar brillante, Tiempo de descarga: alrededor de 3 a 7 noches de respaldo, temperatura de trabajo : 25`C a 65`C, Material: Aluminio, Modelo de referencia: IN-240, IP Code: IP65, IK Code: IK 04, Tamaño del producto: Tamaño 121 cm x 33 cm x 14 cm, Peso de lampara: 19kg, batería incorporada, resistente al agua, color blanco, incluye manual de uso, incluyen todos los herrajes y tornillería necesaria para su instalación, anexo foto, Garantía 8 años, certificación de la norma colombiana de alumbrado y alumbrado público.	$	5.840.000,00	$	6.500.000,00	$	5.600.000,00	$	5.980.000,00
15.2	Poste metálico de 6 metros.	$	2.649.000,00	$	2.555.000,00	$	2.290.000,00	$	2.498.000,00
15.3	Dado de concreto 40 x 40 cm	$	90.000,00	$	130.000,00	$	110.000,00	$	110.000,00
16	**GARITAS DE VIGILANCIA**								
16.1	Garita modular con superficie total de 5.50 x 5.50 m montada en el suelo que consta de unidades protectoras y componentes de aleación extruida.	$	125.000.000,00	$	108.000.000,00	$	109.000.000,00	$	114.000.000,00
16.2	Arena de relleno	$	130.000,00	$	110.000,00	$	90.000,00	$	110.000,00
16.3	Hora maquina amarilla	$	750.000,00	$	750.000,00	$	750.000,00	$	750.000,00